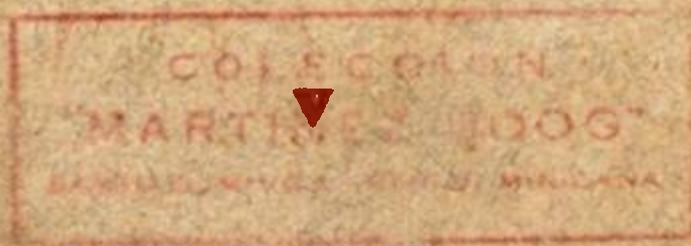


BN
808.85
S211e

LIC. JUAN JOSE SANCHEZ

ECOS TRIBUNICIOS



EDITORIAL EL DIARIO
SANTIAGO, REPUBLICA DOMINICANA
1941



 **Biblioteca
Nacional**

**PEDRO
HENRIQUEZ
UREÑA**

EXLIBRIS



MARTINEZ BOOS

COLECCION

Para el boillante escrito de
Socrate, Nolasco, con mi mejor
estimacion

Juanpe Sanchez

Agost. 9 - 1941 - Carlos Mujillo

Lic. Juan José Sánchez

Ecos Tribunicios



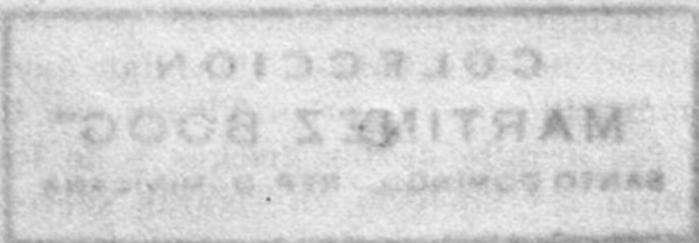
EDITORIAL EL DIARIO
SANTIAGO, REPUBLICA DOMINICANA

1941

13433-10

FEV. 2018
Dug

BNPW
RD-RV
RD865.4
S211e



BN
S. 118
S. 118
S. 118

INTRODUCCION

En los dominios del lenguaje hay quienes solo tienen la gracia de la conversación y descuellan en la charla: le brotan con espontaneidad vigorosa las ideas; conversan bien y se hacen fácilmente de público. En las reuniones siempre llevan la voz. Los demás se avienen a ser todo oído para ellos. Forman una clase intelectual.

Otro tipo de magos de la palabra es el de los oradores propiamente dichos. Poseedores del sublime dón de la elocuencia, no solo hablan bien sino que arrebatan con la maravilla de su verbo. Tienen ese linaje de nobleza que fué orgullo de los griegos y de los romanos, y que aquí resplandeció en figuras sobresalientes como Meriño, Machado, Nouel y Deschamps, para no referirme sino a los que ya dejaron de existir.

Hay otra clase de personas nacidas para distinguirse con el instrumento de la palabra, pero no de viva voz sino mediante el ejercicio reposado de la pluma. No pueden, por lo común, hacerse escuchar en las reu-

JUAN JOSE SANCHEZ

nlones; no sobresalen hablando, pero descuellan escribiendo. Su medio no es lo oral sino lo escrito.

Pocas veces hállanse reunidas tales cualidades en un solo sujeto, y cuando lo están producen ese tipo de privilegiados de la palabra, de los cuales es Juan José Sánchez un auténtico valor representativo. En efecto, no solo habla y escribe bien, sino habla y escribe magistralmente.

Mas, estos dones no pasarán de bellos recursos de exteriorización, de finísimos ropajes de ideas que por sí solos nada significan si no los mueve la sinceridad, llama de fervor en todas las causas del espíritu, que hace, de quienes la poseen, figuras genuinamente representativas de la tribuna.

El mérito de Juan José Sánchez como orador se debe a eso: no solo vale por las distintas cualidades que realzan su verbo; sino vale igualmente por su sinceridad.

En él se funden en una sola pieza el escritor, el abogado, el tribuno, el político y el poeta. Sus magníficos discursos son espigas de oro hacinados en este folleto. Le ha inspirado esas piezas tan ajustadas a vigor de humanismo como a rigor de justicia política, la figura más descollante de la historia gubernativa dominicana: Rafael L. Trujillo Molina, Doctor Honoris Causa de nuestra Universidad por haber sobresalido en la ciencia administrativa al servicio del Estado; Generalísimo, por haberle dado al País la mejor organización militar; Primer Maestro, por haber dado a la nación las escuelas llamadas a producir la clase de hom-

ECOS TRIBUNICIOS

bres que velarán celosamente por su gloria y su destino; y Benefactor de la Patria, por haberse consagrado plenamente al engrandecimiento nacional.

Por eso es de oro este folleto: oro de mina realizado por el pulimento. El material es rico y el instrumento fino. La obra literaria sale perfecta de las manos del artista.

R. Emilio JIMENEZ.

La Vega, Marzo 22 de 1941.

Generalísimo Doctor

Rafael L. Trujillo Molina,

Benefactor de la Patria.

CIUDAD TRUJILLO, D.S.D.

Ilustre compatriota y prominente amigo mío:

En las filas que nutre la admiración que el pueblo dominicano le tributa a Ud., he ocupado un puesto de vanguardia y con firmeza, desde el cual mi público y sincero aplauso le ha seguido, con la robustez de quien se siente satisfecho, en ofrendar un tributo de justicia ciudadana. Como resultado inmediato de ese estado de convicción mía, y por mi voluntad libérrima, se han impreso y circulan en folleto, varios de los discursos que en diversas ocasiones, -desde las pos-trimerías del año 1930, a ésta fecha- pronunciara yo, en actos de social relieve, para traducir las esperanzas del País, descansadas en Ud., o para aplaudir su obra de cíclope, o para recomendar a la reverencia, al cariño y al respeto de la juventud que surge, la gloria de su nombre esclarecido. Esos discursos pronunciados ayer no más, en el ajetreo de las manifestaciones políticas o en el desbordamiento magnífico de actos cívicos brillantes, pero siempre desde las tribunas de mi leal y serena admiración por Ud., constituyen una época de mi vida que la entrego sin recelos ni titubeos a la justicia del presente, ya que la Historia no podrá, en ningún momento, recoger las palpitaciones de la vida pública de Ud., sino con los justísimos honores que corresponden a un eximio varón que merece las alabanzas de su pueblo.

Muy respetuosamente soy de Ud.,

Juan José Sánchez.

I

En el Banquete ofrecido por el Honorable Presidente de la República, Generalísimo Rafael L. Trujillo Molina, Benefactor de la Patria, a los Delegados del Partido Dominicano, en los Salones del Palacio del Consejo Administrativo de Ciudad Trujillo, el día 16 de Agosto de 1931, y para dar las gracias en nombre de aquéllos, por el agasajo recibido.

Honorable Señor Presidente de la República:

El ambiente ideológico del pueblo dominicano se mantiene sustancialmente sin profunda variación, adscrito al sufrimiento y a la lucha por los mismos conceptos de organización y de salud cívica que informan sus conflictos, en el desenvolvimiento de sus ansias democráticas. Aferrado virilmente al decálogo que recogió sobre el raudo oleaje de los siglos, la orientación

JUAN JOSE SANCHEZ

moderadora, o alzado en el vértigo de la emoción que en sus horas de fé abrió una invisible trayectoria en el rumbo hacia la vida, el espíritu de nuestro pueblo no ha cesado de aspirar y de querer de todas veras, hundirse en el anhelo de saber vivir en paz, sin ansias desenfrenadas que agitaran el sentido de su virtud singular, y sin análisis que pretendieran poner contradicha o en duda, la estupenda, maravillosa y antigua admiración que ha consagrado al noble y manso apostolado de la verdad que es alimento de gloria, y yunque de cíclopes, propio para forjar y sostener el edificio de la nacionalidad preponderante. De ahí que, Señores, puesto que la vida tiende a la organización, y al amparo de esa reveladora palabra, el sentimiento de la unidad y el de la armonía, accesibles al carácter y a la educación del pueblo se fortalecen y ensanchan como en una formal dedicación a evitar que se dispersen en la rivalidad del absurdo siempre pequeño y siempre ruín, los vigores de la potencialidad común, en donde quiera que una voluntad se adelanta, con aspiraciones de consagrarse en el afecto público, -por un sincero espíritu de método y de subordinación a las elevadas disciplinas que han producido bien y amor-, levántase también seguidamente para robustecer a la voluntad prometedora, un súbito movimiento de adhesión que es, confianza en el propio valer y en la capacidad que suministra el alma ciudadana, dirigida hacia la insospechable religión de la fé, con repercusiones suaves, en el alma colectiva. Y es que, como dijo la prócera pluma de un español insigne: **Querer, he ahí el secreto. No hay estorbos que resistan al ímpetu de una acerada**



ECOS TRIBUNICIOS

voluntad. En cualquier país, en toda ocasión, un hombre, un hombre solo, con la luz de su genio y de su inmensa voluntad, puede, queriéndolo Dios, levantar a pulso los destinos de su patria y enderezarlos al porvenir.

.....

Queden, pues, consignadas, las gracias de las delegaciones aquí reunidas, con motivo de este acto fino con el cual se nos regala, tanto más extensas y tanto más leales aquellas, como es de segura y de fuerte la fé que nos anima en que el Partido cuya organización se ha iniciado agitando una bandera blanca, enseña de concordia y de armonía, sacudirá por obra de sus empeños, amparados en la voluntad del Presidente Trujillo, el edificio de la ideología dominicana de modo que no sea necesario sufrir por el logro del bienestar y de la paz ciudadanos.



COLECCION
"MARTINEZ BOOG"
SANTO DOMINGO. - REP. DOMINICANA

II

**Por la Estación Radiodifusora H I X, de Ciudad Trujillo,
en Julio del año 1932.**

En la pugna ruda que naturalmente reviste el choque de toda idea o de toda aspiración política, se aparenta sin embargo, nutrido por la esperanza triunfadora que sacude al ánimo de los contendientes, el pensamiento de la evolución que se produce sin treguas, tal como si fuera imperativo para los pueblos no recluirse en el amor del recuerdo, so-pena de aparecer incapaces de continuar con ímpetu la historia. Y es porque en cualquier actividad del mundo la vida es energía, lucha, producción, trabajo y competencia. Ya no hay contemplativa abstracción que por sí sola produzca el éxito de la idea pura, cuando ésta no se le haga eficaz y útil en la modeladora materialidad del taller. Ya no hay pensamiento immaculado e inmóvil que pueda resultar con influencia notoria en la justa orgullosa de la cultura

JUAN JOSE SANCHEZ

humana, si el ejercicio de la actividad fecunda, no ha ayudado a aquel propósito tranquilo en el desarrollo y movimiento de su genial iniciativa. De ahí que los pueblos labran su porvenir, fieles a la peculiaridad de sus orígenes, renovándose de acuerdo con su propia condición, rebasando a fuerza de unidad y de paciencia el conflicto de la concurrencia universal, sorteando en mérito a su fé el desbocado oleaje que en la vida económica del mundo aparece como tormenta medrosa, y fijando su atención en cuanto pueda servirle de enseñanzas en las disciplinas del trabajo y en el sagrado derecho de vivir y progresar que han arrancado del corazón de otras naciones.

Más, cómo podría producirse esa evolución que nos habría de preservar de la inmovilidad que es miseria, que nos habría de defender de lo contemplativo, idea divorciada del propósito de subsistir, que es la principal preocupación de todo Estado? ¿Cómo podría el pueblo dominicano favorecer en la más amplia medida el sereno pensamiento que lo conduce a la actividad fecunda, propicia a traducirse en trabajo y en pan, en justicia social y en leyes protectoras? ¿Cómo podría el pueblo dominicano laborar con más sólido provecho su porvenir, y triunfar sobre la caviladora acción que mueve el cerebro del hombre en la hora de las grandes crisis, vencedor en el duro aprendizaje, escuela estimulante de la privada iniciativa? Cómo? pues manteniendo la paz. Servir tan elevado propósito significaría contribuir al desarrollo actual y futuro del país, significaría cultivo y manteni-

ECOS TRIBUNICIOS

miento de una política elevada, defensa y crédito en el exterior, resolución segura de nuestros problemas con perspicacia y sin precipitación, enseñanza popular sin traba alguna, y el desenvolvimiento de la prosperidad dominicana a base del cultivo centífico de la tierra, que está pidiendo sin cesar la acción del hombre que la haga más bella y productora.

Cuando tremolando la bandera del orden, la ciudadanía continúe presta a la lucha por las altas conquistas de la cultura y de la civilización; cuando a las diversas causas que pudieran retrasar o detener el ideal humano, sintetizado en la alta función de ennoblecer el pueblo, respondiéramos con la práctica tenaz de obras emuladoras, por la constancia, o por el relativo valor que hemos de dar siempre al esfuerzo dirigido por rumbos de singular y previsorá organización, se podría decir entonces, que íbamos rectos a un porvenir brillante, habiéndolo labrado con el concurso de diferentes factores, entre los cuales destácase de manera principal, la función de poder que ejerce con el beneplácito de las mayorías el Presidente Trujillo, y la cual función es, puede afirmarse, centro en donde se protegen y distinguen a literatos y a artistas, zona para divulgar las ventajas de nuestras tierras otorgando un apoyo decidido a las prácticas agrícolas. campo en donde las manifestaciones de la cultura patria disponen del Jefe de la Nación como de su aliado más cortés; columna que mantiene el prestigio y el auge de la Escuela dando a hombres eminentes la Dirección de la misma; brazo que sostiene con

JUAN JOSE SANCHEZ

respeto y devoción las instituciones de la República; fuerza que lucha día por día con las contingencias amargas de la hora económica que vive el mundo, deseosa de arrancarle el sosiego moral que aspira para su pueblo; carácter para imponer el bien a golpe de voluntad indeclinable, orden para equilibrar la Hacienda Pública, y corazón abierto sin reservas a las expresiones de la amistad cuando ésta se le ofrece leal, sincera y definida.

Amar el orden, fortalecerse en la escuela de la obediencia y del respeto a las resultantes del sufragio, es en los pueblos un fenómeno de comprensión cívica. Pero este fenómeno resulta de más duradera e impresionante sensibilidad para las multitudes, de más fuerza entusiasta y trascendente para el sentido del deber, de un subjetivismo más emocionante como factor de orientación, para el alma colectiva, en esta hora que vive el pueblo dominicano, en la cual el poder no es la obra de un caudillismo complejo y desconcertante, sino la misión difícil que le ha tocado a un hombre realizar con el auxilio de Dios, de su voluntad y de su persistencia en glorificar su nombre, uniéndolo a una era de trabajo, de economía, de justicia, de progresos culturales, de bien, de positiva fuerza moral, y de servicios directos a la causa de la paz jurídica en la cual se empeña en sostener a la República. De ahí que yo proclame como lícita expresión de un patriotismo sereno y bien estructurado, el reconocimiento del pueblo dominicano, traducido más que en aplausos, en apoyo firme,



ECOS TRIBUNICIOS

leal y consciente a la obra de reconstrucción política que realiza el Presidente Trujillo, como la contribución de más valía que pueda ser otorgada a sus desvelos de mandatario, y a su fé de ciudadano que cree en el triunfo de la Patria, obediente a los dictados de la civilización.

III

En la estruendosa, imponente y concurrida revista cívica de Río Verde, jurisdicción de la común de La Vega, a la cual asistieron más de doce mil hombres de trabajo, para recibir la visita del Presidente Trujillo el 18 de Diciembre de 1932.

Compatriotas:

Dadme el honor de escuchar en esta hora de cívico entusiasmo, mi palabra. Alzad el pensamiento a la altura del regocijo que a todos nos invade, para contemplar cómo se ha producido el más resonante triunfo de la democracia pura.

Por la primera vez, agricultores de La Vega, cosecheros de Duarte, propietarios de Moca, un Jefe de Estado, abandona el encumbrado sitial de la casa de Gobierno, para llegar al corazón de su pueblo, confundirse con los hombres de trabajo y de bien, oír el clamor

JUAN JOSE SANCHEZ

de sus aspiraciones, guiarlos en el éxito de sus actividades, fraternizando en el empeño que ha de ser común, de Gobernante y gobernados, porque la República perdure en el noble tributo del trabajo y de la Paz.

Por primera vez, Señores, en la vida inquieta de esta amada tierra nuestra, un Presidente de la República, que ha constituido su función ejecutiva, en el más gigante esfuerzo por el sosiego de sus conciudadanos y por el brillo y auge de su Patria, hace una visita cordial y fraterna al campesino, tal para decir, con la síntesis de este acto subyugante, cómo ha entendido el General Trujillo sus obligaciones de Primer Magistrado de la República, cómo aprecia él la consagración al trabajo de esa inmensa porción de hombres que abrillantan la República laborándose sus tierras, cómo estimula y protege él, la faena del productor cosechero, que en la limpieza y buena calidad de sus cosechas, lleva al exterior crédito y honra. ¿Qué más alta aspiración ha de tener un pueblo, en el orden de sus negocios internos, que la de mantener y conservar la dirección política del hombre que anima sus fuentes de riqueza, que ejemplariza con su actuación el trabajo dignificante y productivo, y que vigilante a toda hora por el bien de sus conciudadanos, les dá el gozo de la paz y los beneficios de un régimen de justicia y rectitud?

Compatriotas: Cuando las mayorías de un País han tenido el acierto de investir con los atributos del poder máximo, a quien ejerciendo sus prerrogativas, ha fortalecido el crédito de la Nación fuera de sus territo-



ECOS TRIBUNICIOS

riales linderos, ha impuesto orden en la Hacienda, regularizándola con medidas de preservadora economía, ha favorecido las artes, ha rodeado de prestigio la Escuela, no ha conspirado contra la majestad de la justicia, y ha sido en toda hora sostén perfecto de la honra nacional; cuando se tiene ese acierto, no hay para el pueblo que de tal manera ha actuado, sino este franco dilema: rodear, seguir y favorecer con sus simpatías y con sus votos a ese hombre que se tuvo el acierto de escoger en una hora feliz, para brillo, lustre y auge de la República, o caminar hacia el abismo, en la inseguridad y en el problema de elegir un nuevo Presidente que las circunstancias no piden, sino que condenan, porque tal procedimiento no sería sino el más grande y trascendental error político que pudiera cometerse.

Agricultores de La Vega, cosecheros de Moca y de Salcedo, ganaderos de Macorís: por el orden que existe en la República, no tenéis el temor de que vuestros frutos sean robados, de que vuestro ganado sea perdido. Por la paz de que disfruta la Nación vivís confiados en que el racimo que cuajó la planta que regó vuestro sudor, madurará sin la obligada vigilancia vuestra por las demasías ajenas; y si tal es la condición de seguridad en que vivís, natural parece que a semejante beneficio no se pueda corresponder, sino con el amor hacia la obra del hombre que semejante bien nos proporciona; con la adhesión al mandatario que ha puesto el ritmo de su corazón con el de su pueblo en horas de vigilia y de inquietud, y dándole el tributo de lealtad q. Jefe de Estado alguno

JUAN JOSE SANCHEZ

haya recibido, de manera que semejante prueba de respeto a su obra y de gratitud a su persona, favorezcan este anhelo formidable que se espacia en los ámbitos de la República, exigiendo la continuación del General Trujillo en el Poder, como única e indeclinable fórmula de prosperidad social y de tranquilidad pública.

Compatriotas: “no hay peligro en seguirme”, dijo el Presidente Trujillo en una memorable ocasión. Deslumbrado por el alcance de afirmación tan solemne, que explicó aquel en la práctica de los hechos, con cívica entereza, el pueblo dominicano se fué detrás de su Presidente, y se mantiene a su retaguardia escoltándole con orgulloso entusiasmo. Ahora le corresponde al país, que poco menos que en totalidad ha respaldado y sostenido la actuación de su Jefe insustituible, reclamar de éste, que se deje seguir, y que continúe en la cruzada de la paz y del trabajo, siendo el formidable abanderado de la hora.

Compatriotas! Tengo la esperanza de que me habéis comprendido, dentro la sencillez de mi lenguaje. Estoy hablando al pueblo y al pueblo no se habla sino con claridad y sin retóricas.

Viva el General Trujillo!

Viva la reelección!

IV

En el acto de la reapertura de la Escuela Normal de La Vega, el 15 de Septiembre de 1934, que fué celebrado con lucimiento y alborozo en el Teatro "La Progresista" de aquella hidalga ciudad.

Señores:

El porvenir es, en el seno de las sociedades humanas, dijo un celebrado escritor uruguayo, el pensamiento idealizador por excelencia. "De la veneración piadosa del pasado, del culto de la tradición por una parte, y por la otra del atrevido impulso hacia lo venidero, se compone la noble fuerza que comunica a las agitaciones y a los sentimientos sociales, un sentido ideal. Los hombres y los pueblos trabajan, en sentir de Fouille, bajo la inspiración de las ideas, como los irracionales bajo la inspiración de los instintos; y la Sociedad que

JUAN JOSE SANCHEZ

lucha y se esfuerza a veces sin saberlo, por imponer una idea a la realidad, imita, según el mismo pensador, la obra instintiva del pájaro, que al construir el nido bajo el imperio de una imagen interna que le obsede, obedece a la vez a un recuerdo inconsciente del pasado y a un presentimiento misterioso del porvenir”.

Bellas, profundas y hermosas palabras, propias para aparecer escritas como dístico a la entrada de este recinto que se enflora con una justa satisfacción vegana, y en donde, al aplaudir a manos llenas, la reapertura de la Escuela Normal Superior, diríase que reanuda La Vega, un aspecto de su vida, en el austero deber de continuar la obra de perfeccionamiento moral e intelectual de su juventud, ajena a toda sugestión indelicada o egoísta, preocupada por un noble destino en el mañana, y asida al impulso vigoroso que la lleva, amiga de la luz, a encender sobre las cimas, y en la indomable rebelión de las ideas, el simbólico fanal que defiende con sus claridades indelebles el triunfo del pensamiento, en el seno del amor y de la vida. Nos confunde el regocijo, porque conquistada el alma para el calor de lo que se traduce en reconocimiento alentador y perseverante, o en reanimación de la esperanza que se creyó perdida en el choque de propósitos y ensueños, obedecemos a la voz de la hora, empinándonos sobre el atributo de lo expresivo y de lo magnífico, para descender luego, a sumergirnos, como en agua lustral, en el sueño feliz de los que no creen en la vacilación como ruta del éxito, y así en la embriaguez de los erguidos en el camino de la fé.

ECOS TRIBUNICIOS

para señalar a las generaciones, con una persistente vibración de laureles o de gloria, el tránsito a seguir para triunfar del desaliento enervador, engrandeciendo la capacidad de nuestras masas, y consolidando la virtud social en el armonioso desenvolvimiento de la personalidad.

Vamos al porvenir dentro la inspiración purificadora y serena de una preocupación alta y noble, por un destino ulterior, sin egoísta interés, y la Escuela que abre de nuevo sus aulas, a la asistencia consagrada de la clase estudiantil, tiene todo el significativo alcance de un programa, que abarca el anhelo y la realidad satisfactoria, el empeño, y su admisión, en el vasto proceso de una obra que nace del Poder, agigantando su trayectoria de civilizadora eficacia, por campos y ciudades, y llenando con los fulgores de una progresista actividad, la renovadora orientación de la República. Esa obra es de la juventud, porque sangre joven dirige desde el Capitolio con energía útil los destinos del pueblo dominicano; y porque el interés en el desempeño de funciones activas, propias para acrisolar las fuerzas de una generación que trabaja, y que combate por la organización, estructurando una patria y un sistema, es interés glorificador para quienes, se divorcian actualmente del solaz, dándose por entero -en la atrevida empresa creadora de una nación máscula y honesta-, a las serenas refulgencias de la Historia.

Reinicia La Vega, con la apertura de la Escuela Normal, su proceso de ascensión, dentro el suave optimismo que fué alimento de sus energías morales; y en

JUAN JOSE SANCHEZ

su vocación estable por el cultivo del númen en los atributos de la ciencia, ajena a la vocinglería de farsas deslumbradoras, y en orden de formación para responder a la llamada de la lealtad que fué en toda época blasón de su escudo, e imperativo de su dignidad, a esta Provincia ejemplar la habrán de encontrar los siglos, tal si fuera, como habrá de ser, -sostenida por la juventud que se turne en el encausamiento de sus actividades regionales, y que ha de custodiar el honor-, una página de su historia, siempre clara, siempre limpia, y siempre reverdecida, propia para decir en el sublime lenguaje de todo lo que el pasado anima, en el culto del porvenir, cómo fué detenido en el oscuro espanto de sus días sin luz de espíritu, un pueblo, y cómo esa mano fuerte y prócera, que nos entró en claridades, hizo reparto oportuno de mieles y de pan, gratos a los goces de la inteligencia, y a las inclinaciones del saber.

A la juventud de La Vega corresponde ahora, llevar siempre en su corazón, vinculado en su pensamiento, la dulce memoria de este acto trascendental, a manera de nimbo que destaque en la gratitud presente y póstera, la figura marcial, del hombre máximo a quien tanto le debemos y cuyo pecho constela ya, de condecoraciones altísimas, el aplauso del mundo, con la incontrastable resolución de amarlo y de seguirlo en el desenvolvimiento cultural que por todos los términos, se estimula y robustece, del uno al otro confín de la República.

Y ahora a sembrar. A persistir los unos en el afán de hacer provecho bajo el sol fortificante de una

ECOS TRIBUNICIOS

consagradora virtud; y a continuar todos perseverantes en que se mantenga el porvenir en el seno de nuestra Sociedad como “el pensamiento idealizador por excelencia”.



Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.



V

En el Meeting efectuado en el Parque Central de La Vega el 3 de Febrero de 1935, para aplaudir la iniciativa del Presidente Trujillo convertida por las Cámaras Legislativas en Ley derogatoria del Impuesto sobre la Propiedad Territorial.

Señores:

Nos congregamos aquí, a batir palmas en loor del Presidente Trujillo, iniciador de la ley votada recientemente por el Congreso Nacional que ha hecho desaparecer de modo definitivo el Impuesto sobre la Propiedad Territorial. Venimos plenos de orgullo cívico, y con absoluta comprensión de cuanto encierra la medida que aplaudimos, a expresar nuestro alborozo, que es regocijo público, del uno al otro confín del suelo patrio.

Siempre será el mejor gobierno aquel que proporcione a la comunidad política el mayor bien, y el Jefe de

JUAN JOSE SANCHEZ

Estado que ponga en acción con mayor eficacia los elementos que produzcan ese bien, será sin duda un ejemplar Jefe de Estado, porque lejos de ofender el privado interés de los demás, hace desde las alturas del Poder una justa consideración del derecho de todos, obediente al imperativo de la opinión general que toma siempre la dirección favorable al bien común.

El Impuesto es necesario. La necesidad es su principio, la exigencia es su carácter y el procedimiento coercitivo le sirve de sanción. afirman los economistas. Nadie discute hoy en el mundo, la legitimidad de los impuestos, cotización pagada por cada uno, en interés de todos, y que no se podría rechazar sin destruir la Sociedad que es su cimiento. Pero una justa distribución de las cargas del Estado, ofreciendo a la ciudadanía un ejemplo de moralidad y de conciencia en arreglos difíciles, y una prueba de la importancia que se da a estas cualidades, tiende comunmente, afirma Stuart Mill, a elevar los sentimientos morales de la comunidad, bajo el doble aspecto de la fuerza y del discernimiento.

Por eso estamos aquí. En presencia de la revocación de la Ley del Impuesto sobre la Propiedad, la fuerza con la cual actúa el reconocimiento y la gratitud ciudadanos, nos lanza a la tribuna o al comentario de la tertulia o del parque, con plena conciencia de lo que se discurre y de lo que se expone, para atestiguar que el Presidente Trujillo, guiado por la irresistible vocación de su espíritu hacia la realización de beneficios innúmeros para el Pueblo que dirige, con un elevado concepto

ECOS TRIBUNICIOS

de su deber, como Primer Magistrado y como Primer Ciudadano, está abriéndole al País la ruta de su elevación moral, proporcionándole, paz serena en sus afanes de la vida diaria, como un derivado de su consagración a resolverle con justeza, a la República, los problemas que afectan su estabilidad económica, y su existencia política. Y así es señores; el nombre de Trujillo, el Benefactor de la Patria, ha corrido de boca en boca, pronunciado con amor y reverencia, por el pueblo, en su diversidad de clases y profesiones, tal si quisiera confundir en el aliento de su júbilo legítimo, la aspiración que ya rebosa de que Trujillo el Generalísimo, se ciña el lauro de continuar en el Poder, por mientras los entusiasmos de su fé patriótica y la autoridad que de él emana, con la irresistible fuerza de la predestinación, sean necesarios a la causa del adelanto, de la Paz y del sosiego públicos; por mientras sea necesario su afán indiscutible por el progreso cultural y material de la Nación, y por mientras dure, y ello ha de ser por toda la vida, el afecto, el respeto y la admirativa devoción, con que le sigue, asombrado de su actividad, de sus tendencias elevadas, y de su inquebrantable voluntad subyugadora, el Pueblo Dominicano.

Oh, sí, Señores: la divisa de la ciudadanía, no ha de ser otra, sino la del amor al Presidente Trujillo, y el pensamiento constante que fortalezca la vida de la Nación, no ha de nutrirse sino con la savia de corazones agradecidos, de este empeño genial, que desde la Presidencia de la República, se traduce no tan solo en carre-



JUAN JOSE SANCHEZ

terras, puentes, escuelas y caminos; no tan solo en el cultivo discreto e inteligente de las relaciones internacionales, no tan solo en disciplina y en orden, sino en preocupación por el mejoramiento de la vida personal de cada un ciudadano, adoptando medidas que como la que aplaudimos hoy, tocan directamente a la tranquilidad moral de las familias. Más, para haber podido llegar a la iniciativa de la Ley que hace desaparecer el pago del Impuesto sobre la Propiedad, se necesita tener concepto de la investidura que se ostenta, y haber puesto desvelo por la causa del bienestar público, y ese es un mérito de Trujillo; se necesita haber podido levantar a alturas que jamás fueron presentidas, ni soñadas, el crédito del País, y ese es un mérito de Trujillo; se necesita haber inspirado, como lo ha inspirado a nativos y a extranjeros, la Administración del Generalísimo, confianzas en sus determinaciones, y ese es un mérito de Trujillo que a fuerza de poner alma y cerebro, firmeza y consagración, al servicio del Pueblo que le dió ayer sus sufragios y se los dará mañana, está franqueando su camino, hacia el recuerdo que no perece en las transfiguraciones de la posteridad.

Hombres del campo, que sois soldados de la Nación en el poderoso ejército del trabajo; propietarios urbanos y capitalistas; ciudadanos de todas las faenas lícitas en el dilatado ambiente de la lucha por la vida, que estáis aquí, alegres de vivir en paz y de gozar en ella los beneficios de un Gobierno que defiende su Pueblo, que construye y que edifica para la pública prospe-



ECOS TRIBUNICIOS

ridad, batid palmas sin cesar en honor del Presidente Trujillo, amadlo como vuestro mejor hermano, y seguidlo y apoyadlo, puesto que ningún dominicano, podrá ni sabrá conducirnos con más firmeza, con más talento y con más seguridad, que él, por la ruta de vuestra satisfacción y por los caminos de vuestra prosperidad.

Comprovincianos: SIEMPRE CON TRUJILLO.

Faint, illegible text at the top of the page, possibly a header or title.

Faint, illegible text in the middle section of the page.

Faint, illegible text in the lower middle section of the page.

Faint, illegible text in the bottom section of the page.

VI

En el banquete ofrecido por el Partido Dominicano al Honorable Generalísimo Dr. Rafael L. Trujillo M., su Jefe y Director, la noche del 23 de Febrero de 1935, en los Salones del Palacio del Distrito de Santo Domingo

Honorable Señor Presidente de la República:

Señores:

En la radical virtud de este acto se propende a mantener con más o menos fuerza, a través del porvenir y "a pleno sol de la historia" el fondo de verdad singularísima, que dominando un minuto en la vida del pueblo dominicano señaló con firmeza el camino de la oportuna reacción, hacia métodos y obras que ennobleció la actitud y robusteció el valor, como base incommovible del progreso cívico y del adelanto material de las naciones.

JUAN JOSE SANCHEZ

“Nada hay vil en la casa de Júpiter”, dijeron los antiguos, y “nada hay nimio o insignificante en la casa de Psiquis”, han expuesto en magnífica parodia los pontífices modernos de la palabra y de la idea, porque tal como es necesario para la admisión del ritmo gradual de la existencia, mantener indefectible la correlación entre el ambiente y el alma, entre el escenario y la acción, así es de imperativo, modelando nuestra voluntad en la gracia y en el fervor de la justicia, ahondar en nuestra propia conciencia como una eficaz ocupación de la vida, para arrancar de nuestra alma y ofrecerlo como resultado de nuestro interior análisis que relaciona hombre y sucesos, el trascendente veredicto apologético, sobre el cual habrá de reclinarse mañana el concepto de la posteridad.

Somos los orientados en la afición por el ánimo recio en la disciplina del trabajo que es pauta de Trujillo; somos los iniciados en la revelación de su excepcional concepción gubernativa, que nos incorporamos cuando él pasa, en admirativo saludo de hombres libres y conscientes, para reverenciar en él la superior actitud que, oculta en los años de la juventud primera, reaparece de improviso con la ímpetu de “un río suelto sin trabas” en la madurez de su personalidad, para sorprender en una honda persistencia de afanoso y útil patriotismo, de gloriosas enseñanzas, de triunfantes empeños nacionalistas y de apasionado y fuerte anhelo de progreso y de paz, los ámbitos de la República; somos en fin, el Ejército de los que velan la gigantesca obra del ge-

ECOS TRIBUNICIOS

nial hombre de Estado que agasajamos esta noche, no sólo para exponer aquélla con orgullo al examen sereno de criollos y extranjeros, sino para defenderla hoy, también mañana, de las acometidas de la ruindad envidiosa, venga de donde viniere, ya que nuestro culto por el esfuerzo superior que siempre triunfa, siempre se impone, y siempre manda, no puede tener mejor aliado que la inquebrantable y la espontánea vocación de nuestro espíritu, por cuanto es potencialidad activa, opulenta, y directora, en el campo del interés nacional.

Cuentan leyendas que no están escritas, al decir de un pensador uruguayo que “Endimión, no el que recibió favores de Diana, sino un evangelista de quien nada sabe la historia, recorría después de doctrinado en Corinto por Pablo de Tarso las islas del Archipiélago”. “En una ciudad pequeña de la Eubea su palabra tocó el corazón de seis jóvenes paganos que formaron un grupo lleno de adhesión hacia él, no menos de fé pura y sencilla. Esta comunidad naciente vivió durante cierto tiempo en la identidad afectuosa con que la vida de las iglesias primitivas imitaba los lazos fraternales. Un día, un día del Señor, en la expansión cordial de la cena, maestro y discípulos fueron heridos de un pensamiento que les pareció una evocación: partirían a propagar la buena nueva siguiendo la ruta de Alejandro”. “Soldados de una mansa conquista llegarían sobre las huellas del conquistador hasta donde el cielo quisiera; pero juraban que no se detendría falta de impulso, la divina palabra, en tanto que uno solo de sus propagadores quedara con

JUAN JOSE SANCHEZ

vida y libertad sobre el camino que por ellos sería otra vez y con más pureza, glorioso". En este instante, señores, correligionarios y conductor, subordinados y Jefe, gobernados y Gobernador, doctrinados por el alto pensamiento que robustece la voluntad entusiasta de la fé en los altos y nobles destinos de una República próspera y fuerte, somos tocados o heridos de un ideario fascinador en la realidad de su atrayente alcance, que nos conduce como de la mano, a conservar intacto a base de compenetración y de amor para legarlo al porvenir como un curso objetivo de fidelidad inquebrantable a la Nación, o como un tesoro delicado que recogió un gran designio en la honda y reflexiva labor de un patriotismo fervoroso, la alta y noble tendencia que caracteriza este volumen de nuestra historia política, como el aporte más alto que ofreceremos nosotros al Gran Ciudadano, que es el Presidente Trujillo, cuya prócera mano ha indicado con firmeza en el inmenso horizonte que abre Dios a la capacidad, la línea a recorrer para salvar los pueblos y hacerlos dignos y prósperos.

VII

El 3 de Abril de 1935 y desde los Balcones del gran Hotel Royal Palace de la ciudad de La Vega, en el grandioso Meeting de Protesta celebrado allí, frente a los planes, siniestros, urdidos contra la vida del Pdte. Trujillo

Señores:

Con la lealtad que he servido siempre mis ideales políticos, y hoy más que en ningún otro minuto; con la serenidad de conciencia en la cual se recoge el ciudadano, para observar los rasgos distintivos de un hombre a quien el destino condujo a la cálida arena del debate público, vengo a esta tribuna que construyó la amorosa simpatía de la Provincia Vegana, al Presidente Trujillo, para decir al pueblo que me escucha, que este acto, es otra solemne ratificación, de las mayorías veganas, a la fundamental y previsora asistencia cívica que el Generalísimo, otorga, con vigorosa e invencible fe patriótica,

al noble pensamiento de conducir la República a la cima de su engrandecimiento positivo, y al de su austera virtualidad en el goce de sus destinos gloriosos.

Nunca podrán ser escasas en La Vega, Señores, mientras hayan quienes no vacilen en condenar el egoísmo como pasión horrenda, las voces que se alcen para enaltecer con hurras entusiastas el nombre del preclaro Presidente, y siempre habrá de ser La Vega, leal en su adhesión política y en su admiración sin reveces a Trujillo, el centro principal de su defensa, la vanguardia reconocida y fuerte de la opinión que, sin recelos, lo aplaude y lo consagra como el más devoto obrero del orden público y de la paz moral.

Fijaos, compatriotas, la hora de confusión que vive el mundo. Todavía sin reparar los horrores del cataclismo que fué, la guerra mundial, Europa se halla a las puertas de las conferencias políticas en busca de la paz, pero fusil al hombre para hacer la guerra; en Asia, Japón se erije en potencia onnímoda, crea y suprime Estados, dicta Constituciones, impone a cañonazos la obediencia a su interés; en América, los sin trabajo son en los Estados Unidos, un factor agobiante de la crisis general, y un problema cuya solución afecta la virtud doméstica de aquella gran Nación; Bolivia y Paraguay sacrifican en una cruel lucha de hermanos, el contingente más precioso de sus hombres de ciencia, de acción y de palabra, y Cuba, en el extravío de sus más rudos impulsos, anárquica, rompiendo y ligando, como Sísifo, el lazo de su propia inclinación, camina, si el milagro de



ECOS TRIBUNICIOS

Dios no la detiene, hacía la pérdida de los atributos que ayer no más la señalaron, con orgullo y admiración de sus hermanas de América.

En la República Dominicana, hay sosiego, basado en la garantía que para todos los ciudadanos significa el cumplimiento de la Ley. Hay progreso, al amparo del empeño gubernativo, por afianzar el adelanto del País con obras y con medidas cuya importancia nadie osará discutir; hay progreso también, porque siendo los mejores amigos del Presidente Trujillo los hombres de trabajo, a ellos le ha dado el Gobierno, sus más saludables enseñanzas, su ayuda más decidida, y la mayor de sus preocupaciones, traducidas en leyes que protegen el fruto de su labor, arrancado a la tierra, madre fecunda y generosa. Para mejorar la condición del obrero, desde las alturas del Poder han venido con toda oportunidad, leyes que le han asegurado ocupación, lo que evidencia con qué celo ejerce el deber de laborar por la tranquilidad y ventura del Pueblo Dominicano el Presidente Trujillo.

Revistando tales hechos, haciendo memoria de cuantas actividades desarrolla el Generalísimo Presidente, en provecho de la República, nos llega la noticia espeluznante de que en la ciudad de Santo Domingo, la Policía descubrió un complot cuya finalidad no era otra que la de suprimir la vida del Presidente Trujillo, a quien el País hoy más que ayer y mañana más que hoy, necesita en la Presidencia de la República, como el más sabio conductor de sus destinos, para seguridad del orden

JUAN JOSE SANCHEZ

interior en el País, por el mantenimiento de la paz que tanto bien proporciona, al agricultor y al ganadero, al industrial y al comerciante, al profesional y al obrero, así como a cuantos han hecho de toda actividad trabajadora, dentro el marco de la Ley, una eficaz ocupación de su vida. Vivir en orden, Señores, es el mayor bien, que se le puede proporcionar en esta hora, a un País de existencia relativamente joven como el nuestro, cuando pueblos más viejos, y naciones más prósperas y más ricas, caminan en el desconcierto, y en la agitación, por los senderos de la ruina y de la fatalidad.

Aprestémonos todos a defender a Trujillo. Es la obligación que le cabe a La Vega llenar, no tan solo como partidaria fiel del actual régimen político, sino como justiciera disposición de su alma hacia el hombre que ha puesto al servicio de su pueblo, una consagración ejemplar y única hasta ahora, en el propósito de hacernos felices, agenos al odio que corroe y a la pugna de pasiones que tanto deprime y envilece.

Aprestémonos todos a defender a Trujillo. Los veganos de ilustración, continuando en la prédica justa, que diga en la ciudad y en las comunes, el estupendo mérito de la obra gubernativa del Presidente Trujillo, edificada a base de previsión y de sensato dominicanismo; los hombres de campos, fieles siempre, rezando la oración de la gratitud al Jefe Máximo, cada vez que su tierra se cuaje de frutos, nacidos y cosechados a la sombra de la Paz bendita, que nos cobija hoy, gracias a la amorosa y enérgica disciplina dentro la cual ha estructura-

ECOS TRIBUNICIOS

do Trujillo, la gloria de ser dominicano. Y todos aquí, en la vigilia del soldado, atento a preservar de todo riesgo, la vida de su Jefe y Conductor.

Al repudiar como lo hacemos, Señores, el proyecto criminal dirigido a suprimir la existencia, del grande hombre de Estado, que nos gobierna, y que sin duda alguna nos gobernará mañana, La Vega cumple no tan solo el deber que le cabe por haberse espontáneamente constituido en la vanguardia defensora del Presidente Trujillo, en todos los terrenos; sino que sustentando como ciudadanos libres el concepto del aplauso merecido a la conducta del genial Jefe de Estado, robustece con esta nueva pública adhesión que le tributa, el impulso de su lealtad sin medida y de su admiración sin reservas, a la persona y a la obra, del más conspicuo de los dominicanos.

Señores:

VIVA EL PRESIDENTE TRUJILLO!

Faint, illegible text, possibly bleed-through from the reverse side of the page.

VIII

En la inauguración del Busto del Presidente Trujillo, efectuada en el Parque Central de la ciudad de La Vega, el 24 de Octubre de 1935

Señores:

Los paganos concedían la dignidad de Semi-Dioses a sus héroes, tributándole honores divinos. Viene de Grecia y de Roma durante la antigüedad, como una consecuencia natural del paganismo, la idea de la apoteosis. Soplo que agitaba el reconocimiento a una virtud o a un ideal, cuyo éxito imponía al alma una atracción formidable, el concepto de la vieja alabanza, y de los máximos honores, que en Egipto fué adoración a los antepasados en el culto que organizó Tolomeo, deificación a Licurgo y a Leonidas en Esparta, en Atenas a Teseo, y a Bracidas en la Tracia, hubo de pasar con acopio de elementos, por el tamiz de la serena disquisición contemporánea, alejándose de la concepción pagana, apartándose hasta de la encantadora espontaneidad de dis-

tinción helénica, para ser la apoteosis en lo perfecto de su idea, una glorificación, sin otro objeto que el de perpetuar en la humanidad, el recuerdo de aquellos hombres excepcionales que con su genio superior y nobles acciones la han favorecido.

Desde la gran epopeya de Virgilio a Eneas, el fundador de Roma, hasta los lienzos de Delacroix y de Pablo el Veronés, que tienen sitio en la biblioteca del Senado de París, y que en palabras o en colores tradujeron en sus épocas, las brillantes actividades de una vida, para ofrecerla insigne a la inmortalidad; desde entonces, las sociedades no han dejado de creer en el amor como fundamento de todo orden estable y en la inteligencia y la virtud como el único límite para la equivalencia meritória de los hombres...

La Vega está hoy glorificando. En su actividad se han confundido, para hacer más firme la montaña desde donde se entrega a la historia de su vida, esta página de justicia reverente, el aporte humilde, la acción del colaborador anónimo y oscuro, el respeto de los intelectuales, la simpatía del industrial, el amor del campesino, la devoción de la amistad, porque tocados de un mismo afán, alejado de lo innoble, concurrimos todos a la cita de la gratitud que no podía oscurecer las glorias del héroe, sino proclamarlas; que no podía otorgar al fugaz pensamiento de una hora, sino a las manifestaciones de la proceridad la virtud que ha distinguido a la autoridad de un hombre, en los rasgos más salientes de su personalidad. Puede afirmarse Señores,

ECOS TRIBUNICIOS

que La Vega, ha laborado este Busto con la cariñosa un-
ción, que un artífice pusiera en cincelar con orgullo la
imagen de su hijo, a quien el presente vigoroso de una
generación justiciera, le ha abierto sin temores, el cami-
no de la admiración nacional.

Brazo que vincula y que construye, apoyo de la
noble frente ocupada en penetrar altos designios; obrero
paciente pero de éxito seguro en el logro de un futuro,
realzado con dignidad para la Patria; espíritu previsor,
atento a recibir de las luces del mañana un fulgor que
abrillante siempre más a la República; persistencia en
el trabajo como fuente de inmediato bienestar para el
País; impulso fuerte hacia la más alta cumbre de la hu-
manidad, sintetizado en promover la mayor suma de bien
para sus conciudadanos; sostén de la paz, que es primi-
cia de Dioses; armado caballero de la veneración por
las tradicionales reliquias de su pueblo; fe indomable
en la virtud única y predestinada de su propia acción,
he ahí al Presidente Trujillo, he ahí al héroe de la nue-
va República, aclamado por ésta, galardonado hoy en
la ciudad de La Vega, con el mayor atributo de honor
que haya podido merecer en el País mandatario alguno.

La Vega está hoy glorificando. Consciente de su
actitud, segura del calor de lealtad que vivifica su amor
por el Presidente eximio; en la cumbre de su aplauso
que no le regatea ni le oculta, cumple un alto deber cívico
La Vega, con el espontáneo homenaje que tributa. Héroe
en la paz, por el desarrollo q. ha sabido metódicamente im-
primir a todas las actividades progresistas de la Nación,

JUAN JOSE SANCHEZ

el Presidente Trujillo merece las alabanzas significativas que este monumento transmitirá a la historia. Nos constituimos ayer en la vanguardia defensora de Rafael Leonidas y quedamos constituídos desde hoy, al pié de este busto, que el reconocimiento del pueblo Vegano ha erigido al ilustré gobernante, como los más inmediatos depositarios de la gloria del Benefactor que nunca permitiremos mancillar; porque siempre estará para los veginos, favorecida la concordia de la solidaridad en el glorificado y los glorificadores, por el sentimiento de fidelidad inconfundible, que impondrá desde el pasado, el carácter de su estímulo, a las generaciones del futuro, haciendo imposible que desaparezca en el recuerdo, la huella persistente que dejará a su paso en el Poder, un hombre joven y robusto, constituído por su propia inspiración patriótica en el más experimentado Capitán y en el más extraordinario conductor de su País, por los rumbos del Bien, del Trabajo y la Belleza.

Señores:

En este momento las palmas hermosas de este valle, se agitan en un aire de marcial imponencia, para cobijar el maravilloso espectáculo de esta apoteosis. La naturaleza sonríe en presencia del discernido galardón, mientras en la República Dominicana, la Provincia de La Vega, de brazos con Trujillo el Benefactor de la Patria, comparece radiante en su iniciativa, justa en su decisión, irrestricta en el poema de la alabanza que este bronce testifica, ante las serenas decisiones de la Historia.



IX

En la inauguración del Puente sobre el río Camú, en el camino de Jamo, común de La Vega, a cuyo acto asistió el Honorable Presidente de la República, en fecha 16 de Febrero de 1936

Con la venia del Hon. Presidente de la República.

Pueblo:

Vengo a tu seno, que es fragua de cálido entusiasmo en este día, y potencial impulso de tu vida de trabajo, a escanciar la copa, sobre la cual vertió el sentido de tu fe, en la obra y en el destino del héroe, el vino claro de tu admiración agradecida, y el licor dulce de tus jubilosas aptitudes. Frontero con la Historia, o en la Historia misma, es necesario que aparezca un día, envuelto en el alborozo de esta hora magnífica, ensordecido por el hurra con que lo saluda tu respeto y tu cariño, próximo a caer en la agitación efusiva del

JUAN JOSE SANCHEZ

abrazo que aspiras a ofrecerle, el Presidente Trujillo, de quien habrá de decir la posteridad justiciera, que su impulso creador y conductor no conoció de obstáculos y que espiritualmente libre y mentalmente superior, se empujó por sobre sus contemporáneos, en una retrospectiva comparación de lo pasado, para agitar de un extremo a otro del País, convertido en Progreso y en Paz, el más estupendo homenaje de gloria y de fortuna que ha recibido la República.

En la Historia entrarás, pueblo, con Trujillo, porque si el placer de crear y de construir, si el sentido de satisfacer con brillo siempre, las obligaciones de su cargo, es la divisa del Benefactor Gigante, la virtud del agradecimiento y el culto del amor por quienes te destacan en la existencia del mundo, cumpliendo honestamente tu destino, es la presea de la cual, con mejor título te ufanas. Y nadie, yo lo sé, pueblo vegano, está en alturas de reconocimiento dentro tu corazón como Trujillo. El es el único, que ha concurrido en el curso de tu vida extensa y en el debate de los intereses públicos, a abrirte los caminos de tu prosperidad, en la lucha incesante por el alimento y el abrigo. A la obra y a la persona del Presidente ejemplar, tu devoción no ha de ser perecedera.

Este puente era un viejo anhelo de estos lares. La impetuosidad de un río en desborde, paralizó trabajos, dificultó diligencias, y costó vidas, en el necesario

ECOS TRIBUNICIOS

vadeo que demandaban premiosas necesidades. En el trastorno de esos días sin sol, vivía el desasosiego, y vigilaba la impotencia de una legión de productores vencidos por la turbia creciente de las aguas. En las orillas del río anochecían las recuas, con la carga de frutos en sazón, en ruta hacia el mercado, tanto más lejano cuanto más durase la creciente. El Comercio de la ciudad de La Vega perdía en veces el aporte agrícola de sus secciones importantes, porque sus moradores necesitados de vivir, llevaban a otras plazas, más accesibles, aunque más remotas, la carga de sus productos. Todo era en días de lluvia, pérdidas para el negociante vegano y dificultad de vida y de negocios para los residentes que tenían que pasar el río para ir a la ciudad.

De improviso, el Estado, concurre a aniquilar ese inconveniente, y sobre el río Camú, por el paso de Jamo, cuya ruta conduce a las más importantes regiones agrícolas de la Común, se tiende este magnífico puente, que es la mano del Presidente Trujillo, extendida en una fórmula de eficaz ayuda oportuna, a La Vega y a sus hombres de trabajo. Bendiga Dios la vigorosa actividad del genial y previsor hombre de Estado!

Pueblo! He estado en tu seno unos minutos y participo de tu honda alegría. He sentido el calor de tu fe que no desmaya, en el Presidente Trujillo, a quien le debes, el beneficio incalculable que para tí significa este tránsito de hierro. Te he escuchado ratificar tu propó-

JUAN JOSE SANCHEZ

sito, que ya es obligación amorosa con el hermano mayor que nos guía y nos escuda del peligro, de robustecer a Trujillo, de apoyar a Trujillo, de seguir a Trujillo, y de querer a Trujillo, porque sin él, tú, pueblo, que nunca tuviste en una obra de gobernante alguno, la prueba de su cuidado por tu salud, por tu prosperidad o por tu vida, alcanzas hoy una evidencia que el tiempo y la ingratitude respetarán, de que sólo al Presidente Trujillo le debes en preocupación salvadora que su dinamismo convirtió en realidad manifiesta, comodidad en tus caminos, prontitud para tus diligencias, seguridad para tu vida en el paso de un río, que fué ayer, crecido y desbordado, obstáculo para tus diligencias o asechanza de la muerte inesperada.

Comprovincianos: hoy como ayer, y como en todo instante uno solo es el deber para nosotros: Estar siempre con Trujillo, porque en Trujillo el Generalísimo, La Vega tiene un Presidente!

X

Desde los Balcones del Casino Central de La Vega, la tarde del día 15 de Abril de 1936, con motivo de la formidable recepción héchale por aquella ciudad, a los Presidentes Trujillo de la República Dominicana, y Stenio Vincent, de la República de Haití

Su Excelencia el Generalísimo Dr. Rafael Leonidas Trujillo Molina,
Presidente de la República Dominicana;
Su Excelencia Dr. Stenio Vincent,
Presidente de la Republica de Haití;

Señores:

Una vez más La Vega, concurre a la cita de la adhesión sin reservas al Presidente Trujillo. Es una actitud que nace sin palabras y que se mantiene firme en la elocuencia formidable con que aparece ante la Histo-

JUAN JOSE SANCHEZ

ria. Vive su época de redención la República. Y de estos días que son un profundo texto de moral política, que irradia enseñanzas en todas direcciones, habremos de recoger aquellas, escrupulosamente, los dominicanos que sentimos la voluptuosidad de aprender. Es la época del Generalísimo, tal si quisiéramos sintetizar en ella los tiempos de la Paz, en los cuales el Poder Público, caracterizado en Trujillo, lanza la Nación hacia los grandes horizontes de la auténtica y compacta vigorización republicana.

Ningún problema con excepción hecha del rescate de su soberanía a raíz de la Ocupación Militar Americana, ha sacudido con más fuerza el alma nacional, ni ha arrancado vibraciones al Patriotismo, más unísonas y más intensas que el problema delimitador de nuestras fronteras con Haití. Ello se explica. Fuimos inicialmente recibidos en el concierto de los pueblos libres a raíz de una lucha cruenta con Haití, en la cual el espíritu batallador de nuestros hombres fatigaron la bizarria y el denuedo en el campo de batalla, y aún cuando a través del tiempo y de la Historia los efectos de la Paz entre las dos Repúblicas que se dividían el dominio de la Isla, había enmudecido la voz del rencor y había apagado el eco de las represalias, para sustituirlo con la obra de la buena amistad y de la solidaridad en el concepto del bienestar antillano, resultaba inevitable para el alma dominicana ponerse en pié, en una retrospectiva agitación de su pasado, cuando del problema fronterizo se trataba, para demandar la definitiva solución de aquel

ECOS TRIBUNICIOS

conflicto a base de justicia y de mutua comprensión de los dos pueblos.

El Honorable Presidente Trujillo, fiel a su concepto de no imitar, y por el contrario extrayendo de la propia sustancia de su yo, la pauta para su comportamiento, va hacia el conflicto sin dirimir por tantos años, lanza su invitación sustentada por sus ansias pacifistas, que encuentra eco propicio en el Estado vecino, y lo que fué ayer motivo de inquietudes incesantes, queda transformado en una definitiva y perdurable fórmula de confraternidad domínico-haitiana, con plena satisfacción para el honor de ambos países.

Acontecimiento tan hermoso, lo atestigua hoy con su presencia en el País el Honorable Presidente de la República de Haití, Dr. Stenio Vincent, ilustre huésped de los dominicanos, quienes por su voluntad libérrima y por su imperecedera gratitud hacia su Jefe singularmente glorioso, respaldan con su amor, con sus votos y con sus aplausos, las actuaciones de Trujillo, la conducta política de Trujillo, el fundamental empeño de Trujillo por crear el porvenir anticipándose al mismo, motivo por el cual el Pueblo Dominicano sustenta la aspiración de retenerlo en el Poder por muchos años, por mientras las transformaciones políticas y sociales a que es preciso dar cima, no importa lo largo del tiempo necesario para ello, reclamen para su éxito, en la Jefatura del Estado, al más notable conductor con que se ha enaltecido la vida pública de la Nación.

El País, en su más inmensa mayoría está al lado del Presidente Trujillo. Las fuerzas políticas efectivas que auténticamente constituyen la dinámica de la Nación no están dispersas, sino articuladas y compactas, apoyando al Generalísimo Presidente. De ahí que no actúen grupos, ni ágiles, ni audaces, sino que actúe Trujillo que representa la máxima dimensión de la Sociedad Dominicana. Ese es el hecho innegable y fundamental, resorte principalísimo en que ha de moverse la Historia próxima, y quien no acierte a mantenerse a su amparo, quien no le sea dable interpretar su inexorable imperativo, es históricamente un hombre, equivocado. Las democracias están perdiendo ya su aspecto de mesnadas que van y vienen indecisas o miedosas, para tener la limpieza, la exactitud y el vigor de un laboratorio o de un taller. Y en esa organización de derechos sociales, nueva empresa de la actividad política del mundo, se exige una dirección y una disciplina de alta capacidad. Tales prerrogativas las ostenta entre nosotros el Presidente Trujillo, no como el representativo mayor de una democracia individualista, sino como el representativo especial de la severa democracia del Estado, de un Estado como el nuestro, en donde el Presidente Trujillo tiene la sincera cooperación de la Prensa, que lo festeja, que lo aplaude y que lo reverencia como a su mejor amigo; en donde la juventud intelectual y la juventud obrera van del brazo cantando en elogio de Trujillo el himno de las justas alabanzas, porque a una la ha protegido en sus anhelos culturales, y a la otra le ha abierto las puertas del porvenir facilitándole los medios para subsistir ma-

ECOS TRIBUNICIOS

ñana en el campo del trabajo material; de un Estado en fin que, acorde con el tiempo que le toca vivir, sabe encajar en el torneo de la civilización presente los perfiles de su conciencia política.

El País, en su más inmensa mayoría está al lado del Presidente Trujillo. Admirados de su infatigable empeño constructor, deslumbrados por la creciente gloria del héroe que ha ganado para la República la más resonantes batallas en el campo de su prosperidad, los que figuraban ayer como adversarios de Trujillo han corrido presurosos a testimoniarle su adhesión, cegados por la luz de sus virtudes, sumándose a la pléyade gallarda de los legionarios del civismo que le dieron a Trujillo desde su inicio en la vida pública, y le dan ahora y le darán mañana, su concurso sin medida, el testimonio de su confianza y simpatía. A los que su propio egoísmo los señalaba como indiferentes, los ha arrebatado la realidad en su elocuente enseñanza y han aplaudido también. Es que la conciencia política del Pueblo Dominicano que en definitiva es su conciencia histórica, ha señalado a Trujillo como al auténtico triunfador en las lides de Gobierno, porque Trujillo, fiel al concepto napoleónico de que "el destino es la política", ha hecho, no su capricho ni su gusto, sino lo que irremisiblemente era necesario hacer para darle a la República lo que nunca tuvo y tiene hoy, es decir: concepto de pueblo libre, que va estructurado para la lucha hacia el porvenir que le aguarda, guiado entre aclamaciones victoriosas por Trujillo, que

JUAN JOSE SANCHEZ

es el tabernáculo de su fe y la enérgica seguridad de su avance por las rutas del bien, del amor y de la paz.

Esta manifestación es un nuevo tributo del cariño y de la solidaridad veganos que desde Bonao hasta los linderos de la Provincia Espaillat, abrillanta el gozo de su existencia con las ejecutorias de su Presidente eximio. En parte alguna del País ha sido más cálido que en La Vega el orgullo de ser dirigidos por tan eminente compatriota; y cuando el acuerdo de fronteras con Haití nos da ocasión para tributar el aplauso aprobatorio a la obra de Paz internacional que el Presidente Trujillo y el Presidente Vincent realizan de manera tan cabal y tan útil para la vida de sus naciones respectivas, La Vega pone al tope la bandera de su entusiasmo cívico para repetir al País desde la altura de su lealtad sin fronteras, que apoyará hoy como ayer, y mañana como hoy a Trujillo, que estará siempre con Trujillo sin vacilantes titubeos y que a la obra de Trujillo está ligada por la gratitud y el amor, lazos que no podrán romper las vicisitudes del tiempo, ni los embates de la adversidad si en mala hora para la suerte del País fuesen hostiles los hados de su custodia.

Sean para el Honorable Presidente Trujillo el amor cada día más creciente de esta hidalga Provincia; reciba el Honorable Presidente Vincent que nos honra con su presencia en este día los efusivos saludos y las congratulaciones respetuosas de esta noble ciudad.

XI

En la Manifestación Política celebrada en la ciudad de La Vega el 8 de Noviembre de 1936

Señores:

De pié en esta tribuna, fortalecido por el ideal que es impulso que no puede proyectarse hacia el pasado, sino acción robusta que se desenvuelve en el presente y se ahonda en el porvenir, sin dobleces ni canchancios, yo obedezco a la voz imperiosa con que la conciencia popular requiere a los sinceramente fervorosos de la pluma para aprestarse a defender los intereses y los derechos comunes, base de toda relación útil entre el Gobierno y el Pueblo. Es hora de verdad y de pureza, porque ni la política se consume en el pequeño detalle del beneficio a conseguir, frente al miedo súbito que implica el retorno a las crisis anárquicas que abatieron tan profundamente a la República, ni el pueblo aspira en el cálido optimismo de que lo ha saturado es-

JUAN JOSE SANCHEZ

ta época de formidable renovación e incesante progreso, incorporarse a otras filas que no sean las que nutriéndose de realidades existentes, se abrazan a la gran idea de una transformación no sólo material sino ideológica, con tendencias a cambiar en alegrías, en decisión, en heroísmo y en honras, el discurrir de la vida colectiva y el ritmo de la energía nacional.

El problema de la Paz lo tenemos afirmado, porque dependiendo este del progreso del espíritu más que del progreso de la ciencia, en la República Dominicana hay un espíritu común, que palpita y se agiganta en un amplio impulso solidario. Ahí han cabido cuantos de algún modo le dieron la espalda en la reflexión justiciera de este momento excepcional a las viejas banderías, a los credos caducos de otros tiempos, y a las filosofías partidarias de nuestro ayer turbulento, que sólo sirvieron para alejarnos de la idea nacional que no puede edificarse sino sobre la cultura común y sobre la vasta y fuerte voluntad de subsistencia histórica. Ahí han cabido igualmente los desconfiados de la vida estática, los que soñaban la formación de una conciencia nueva capaz de animar un sólido movimiento de fraternidad dominicana, sin la heregía de la ociosidad, fuerte en el eco que produce las faenas de sus brazos y las de su inteligencia. Y ahí está la mayoría, podría afirmarse que todos, porque sólo pueden excluirse aquellos, muy pocos, a quienes el egoísmo le cerró las apetencias de una vida integral para su Patria o los lanzó a la nostalgia de la desaparecida montonera. Todos alrededor de un hom-

ECOS TRIBUNICIOS

bre están ahí. Los ciudadanos de la prensa, los agricultores, los artistas, los obreros, los ciudadanos del bisturí y los de la toga, y para impregnar si cabe, de más calor y de mayor energía aquel ambiente, esta contribución singularísima, nunca hasta ahora otorgada al Poder: la vibradora resonancia con que la juventud universitaria del País espontanea su concurso que es férvida adhesión, defensa bravía y pujante, o aplauso ensordecedor al Presidente esclarecido.

La Nación pues rodea, sostiene y favorece con su simpatía leal y con su respetos a Trujillo, y nosotros, venganos, nos hemos congregado aquí hoy, para decir una vez más con la presencia en este sitio de los hombres más prestantes de la Común, que en La Vega, sin duda alguna el contorno nacional en donde con más veras se proclamó desde Río Verde hasta las orillas del Río Limón en Constanza, el empeño de reelegir a Trujillo para un segundo período presidencial, que aquí en La Vega, repito, esa tendencia, esa resolución o ese propósito es hoy más fuerte que ayer, porque Trujillo es la paz, y ésta que amamos, sabemos que no es ni puede ser la calma definitiva, sino que es otra paz la que demanda el presente, constituída por los atributos del valor, de la perseverancia, del trabajo, de la fe y de la lealtad, propia para ser sostenida por quien ha demostrado ser, como Trujillo, honesto depositario de la confianza que en él pusiera en feliz hora el Pueblo Dominicano. Nos congregamos aquí para decir también una vez más que Trujillo es el afirmador definitivo de la personalidad de la

JUAN JOSE SANCHEZ

República, no sólo a fuerza de quererla mucho, sino de consagrarse a ella, para demostrar y hacer patente la aptitud de su Pueblo como elemento de pujanza en el consorcio internacional del mundo, por lo cual, mientras más sea mantenido en la dirección política de la Nación el Presidente Trujillo, de un provecho más seguro, más duradero y más firme gozaremos, dentro las genialidades de su previsión y dentro su irreductible y ordenado apasionamiento por ofrendarle a su tierra en las vigilias de su amor y de su pensamiento, protección al que trabaja, apoyo a la prensa, respeto a las leyes y a los compromisos que la Nación ha contraído, independencia a la Justicia, persecución al ocio, profusión de escuelas rudimentarias, homenajes a los escritores y a los artistas, noble camaradería con los intelectuales, progreso material y paz enérgica, la que necesita el País para poderse conducir sin vacilaciones ni caídas por el rumbo que su destino le demarca.

COMPROVINCIANOS:

Mi palabra la habéis escuchado muchas veces y en cuantas ocasiones la influencia de las obras o de la conducta del Presidente Trujillo, ha precipitado el aplauso de su Pueblo. También me habéis escuchado, en las muy contadas veces, en las cuales víctima de un agravio injusto o de una infidelidad inesperada el Presidente Trujillo, le hemos ofrecido a éste sin reservas la indignación de nuestra protesta contra el ofensor o el testimonio de nuestra amistad firme a su persona. Yo ten-

ECOS TRIBUNICIOS

go la religión de la lealtad y el vivo convencimiento sereno, de que la continuación del Generalísimo en el Poder significa salud moral, adelanto y sosiego para los dominicanos. Cabe a esta hidalga Provincia, más que a ninguna otra en el País, concurrir a la cita del civismo, para sacar a Trujillo, de las urnas en la próxima contienda electoral, único triunfador. El éxito del Generalísimo, será de la civilización contemporánea, pero especialmente de La Vega, que le ha dado como ningún pueblo del País desde hace años, su admiración y sus aplausos, como la más alta reverencia de su espíritu al egregio Gobernante.

Hoy más firme todavía que ayer, apoyemos a Trujillo, y démosle con nuestros votos, el corazón de La Vega, que ha sabido palpar emocionado, frente a los desvelos del titán en cuyas manos reside la salvación de la República.

The following information is for your information only. It is not intended to be used as a substitute for professional advice. The information is based on the best available information at the time of publication. It is subject to change without notice. The information is not intended to be used as a substitute for professional advice. The information is based on the best available information at the time of publication. It is subject to change without notice.

XII

En la Manifestación Política celebrada en la ciudad de La Vega el 1 de Agosto de 1937

Señores:

A los pueblos le infunde una tónica vital, la recordación de sus hombres superiores; porque en todo estado social, cual que sea el temple de la civilización que se goce, o la estructura de la reforma que se inicie, palpita como un imperativo de la justicia histórica, que se manifiesta en todas las culturas y dentro un estado de alma contra el cual nada puede la fórmula del sectarismo ni las agitaciones de la ruindad, este alto y generoso impulso: el de vivir siempre aureolado por el recuerdo de sus grandes héroes, como necesidad de subsistencia moral y jurídica, en las orientaciones del mundo, de modo a hacer inseparables el nombre y el ejemplo del reformador, tal si quisiera levantarlos en brazos del amor

JUAN JOSE SANCHEZ

que los identifica, sin condición de inferioridad para ninguno. Es un precepto de existencia política, que no ha desobedecido jamás pueblo alguno de la tierra.

Y hoy, esta reunión que celebramos, la preside un recuerdo singular: el del hombre superior que para orgullo de los dominicanos gobierna y dirige la República, la ampara en el genio de su previsión maravillosa, y la defiende en la constancia de su carácter recio y noble. Diríase que concurrimos aquí, reconfortados por ese recuerdo grato, a satisfacer con pureza de hombres libres, un mandato de nuestra conciencia ciudadana.

Señores:

Mi palabra de hoy es la misma palabra sincera de ayer, siempre proferida al calor de convicciones arraigadas, que templaron mi admiración por Trujillo y el reconocimiento de sus virtudes preclaras. No soy reeleccionista del instante. Estoy siéndolo desde ayer, desde aquel ayer remoto, que levantó en Río Verde la primera tribuna para proclamar y pedir ante diez mil hombres congregados la continuación en la Presidencia, de Trujillo; estoy siéndolo sin intermitencias vacilantes, desde aquel ayer inquieto, que hizo clamor estupendo desde La Gorra hasta El Seybo, desde San Pedro de Macorís hasta Santiago, el vigoroso anhelo popular de que no abandonara el Poder quien se había ya señalado con excepcionales dotes para la acción y para el mando; y he seguido sustentando después, a través de los días, con más empeño si cabe, ya en la prensa, ora en el modesto y muy apartado sitio de mis escasas relaciones, el cre-

ECOS TRIBUNICIOS

do reeleccionista, en obsequio del magnífico Creador Dominicano, como tributo de fervorosa lealtad a la causa de la República, que tiene en Trujillo al servidor insustituible del presente y del mañana, transfigurado por la gloria en su dinámica actividad patriótica, y mecido en las auras del aplauso que ha recogido y con el cual ha galardonado su obra, el mundo civilizado.

En la extraordinaria facultad que tienen los pueblos para conocer sus grandes hombres, Trujillo se destaca enérgico, constructivo, agitado por su inclinación a las grandes enseñanzas de un patriotismo sin exaltaciones callejeras, transigente dentro la dignidad de sus prerrogativas, trabajador infatigable por el bien de sus compatriotas, y predestinado para los grandes sucesos de la Historia. Figura tan enhiesta y culminante, es natural que se haya arraigado de manera muy profunda en el espíritu público. Reelegirlo para un tercer ejercicio del Poder, es obra de sensatez ciudadana.

Faint, illegible text covering the majority of the page, likely bleed-through from the reverse side.

XIII

**En el Meeting Político celebrado en la ciudad de La Vega
el 15 de Agosto de 1937**

Señores:

Eramos un Pueblo sin cohesión porque los errores políticos de nuestra vida turbulenta, nos la habían arrebatado. Eramos, no un País de ancha y fuerte conciencia nacional, sino un conglomerado que se dispersaba en grupos, para fundirse en la Historia, sin dejar de su paso una huella perdurable, a fuerza de no haberla impreso en el recuerdo de la ciudadanía, el amor a la República. La vida política se resolvía o entre confusiones o entre ensayos. Ni se infiltraba en las muchedumbres el culto a la democracia pura, ni lograba imponerse la fórmula media de un gobierno inteligente, probo y fuerte, por la cual suspiraron muchos hombres eminentes del País como única esperanza de vida estable para la Nación, y como único medio de arrancar de raíz

JUAN JOSE SANCHEZ

las malas yerbas del camino, y de airear la atmósfera contra los venenos de la anarquía y del empobrecimiento. Tanteábamos la ruta, abríamos trochas o veredas, sin poder encontrar el valle claro y salvador. Habíamos perdido el conocimiento de la cultura cívica, a fuerza de atropellar sus enseñanzas. El Estado sin impulsos, el espíritu colectivo desastrado. Sin querernos adaptar a la impiadosa realidad circunstante, a pesar de ello la vivíamos, en el abandono de nuestra apatía, o en la inclemencia de nuestro destino...

Quién ha puesto en un solo haz de entusiasmos la actividad dominicana? Quién lejos de dividir, ha unido la conciencia pública, restaurando el espíritu colectivo, sin imitación de procedimientos forasteros? Quién ha hecho política ancha y generosa, dándole fuerzas al Estado, imponiendo una disciplina que es salud y paz para todos los dominicanos? Quién? El nombre está en nuestros corazones, en nuestros pensamientos y en nuestros labios: es Trujillo. Al conjuro de su nombre el Pueblo Dominicano, se siente preservado de toda villanía y de toda debilidad, porque él encarna los principios del honor y de la fuerza moral, para oponerlos a las demasías del viejo régimen que tanto mal le hizo al País. Es Trujillo: porque adoptando como única fórmula de política sensata, el método de vigorizar los lazos de la Nación, y de afirmar su conciencia, los dominicanos hemos recibido del esclarecido Presidente, como potencia-



ECOS TRIBUNICIOS

lidad exclusiva de su genio, una Patria que marcha, reconstruída en lo político y en lo cultural, y que ofrece al mundo el ejemplo emulador de haber encontrado en su propia casa, quien pueda solucionarles sus problemas de vida y trascendencia, con acierto y dignidad, desde un plano de devoción a la República, que no la superó en amor, el más antiguo patricio.

Por todo eso, porque la idea de Trujillo, se revela en su acción, cuyos resortes no se gastan, sino para hacerla fecunda en los nobles atributos de la paz y del progreso; porque empinándose sobre la virtud de sus afanes patrióticos, no ha sabido retroceder, sino seguir hacia adelante en el asiduo trabajo de otorgarle a sus compatriotas, el goce de contentos que ignoraban, porque eran consecuencia de una tranquilidad que no habían tenido, y de una consagración al trabajo con una garantía jamás soñada; por todo eso, Señores, nos congregamos aquí hoy, no sólo a tributarle una vez más nuestro aplauso, al recio conductor de muchedumbres, don del cielo para felicidad de nuestra Patria, sino para proclamar ante el mundo que el Pueblo Dominicano necesita para su bien a Trujillo en la dirección de su vida política, proclama que constituye para el Presidente amado, el más preclaro galardón que una Nación agradecida puede ofrecer al más consagrado y al más genial de sus héroes en la más notable de sus campañas civilistas.

VIVA LA REELECCION.



XIV

En el brillante acto de Investidura celebrado en la Escuela Normal Superior de la ciudad de La Vega, el 24 de Octubre de 1938

Señores:

Hoy es día de emocionantes aleluyas! El canto brota, hiende el espacio, y llega al corazón con el suave arrobamiento de quien en paz de estímulos, despierta la multitud en la atracción de un trascendental suceso. Los ojos se humedecen en la contemplación de este cuadro, y presenciando este acto de tan fina y útil repercusión en el futuro intelectual de La Vega, la embriaguez de la vida se dulcifica, con el sabor de la fe nueva que a todos nos conforta como la mejor delicia del ambiente, como el bálsamo más prodigioso de camino. Yo no puedo sustraerme al regocijo de este instante y como vegano de sentimientos, y como amante irreductible de la consagración de esta cultura que no es de fórmulas, sino de

JUAN JOSE SANCHEZ

investigación, respondo presente, en la lista de los fervorosos provincianos que acuden a cantar las aleluyas en este día, que ha de ser para La Vega inolvidable, porque aptos para la lucha por la vida, o aptos para el estudio en el inicio de las profesiones, sus escuelas acaban de restituirle, galardonados con un título, a un grupo de jóvenes, señalados desde este instante como los futuros adalides, a quienes toca sostener sin desdoro el prestigio tradicional de la intelectualidad vegana.

No se puede decir que entre nosotros la educación, la economía o la política están viviendo impresiones pasajeras, porque aquí, y este acto lo demuestra, hay vida espiritual coronando y ennobleciendo el impulso económico. Aquí el Estado vincula la educación y la arraiga suficientemente a la tierra, como prepara los candidatos a las actividades profesionales del mañana. Hay un ideal de cultura que eleva el tono de la vida diaria, que tiende a matar el pequeño rencor y la aldeana mezquindad, ofreciendo un puesto de previsión y de lucha a la juventud, obra de quien, dentro el escenario de la verdadera política nacional de que gozamos, distribuye sin exclusivismos irritantes, energía, estímulo y progreso. Lejos de ser grupos humanos bajo el vasallaje de la colonia económica o espiritual, disgregada por su contradicción o por su falta de contenido, somos una sociedad que hace historia sin asfixiarnos en las rutinarias sendas de problemas que no nos conciernen, sino fortaleciendo en forma lícita el concurso vigoroso de nuestras fuerzas culturales para lanzarnos seguros a una más amplia con-



ECOS TRIBUNICIOS

quista del porvenir. Todo ello es la obra de la política actual que ha incorporado al Estado, podríamos decir, -tal es la protección que le ha dado,- a las masas que quieren instruirse, y que lejos de radicarse esa política, en la capacidad de servir las apetencias materiales de vastas muchedumbres ignaras, se ha sintetizado en la capacidad del Director, en el patriotismo bien entendido del Jefe, para servir y enseñarnos a servir la causa del ideal democrático, a base de un fuerte sentimiento nacional que no se impone desde fuera, sino que emerge de la conciencia colectiva, saturada de fe y de incontenibles estímulos.

Jóvenes que me escucháis: si en La Vega hay una Escuela Normal que os recibe, y en el seno de la cual después de las pruebas ofrecidas, recibís un merecido galardón, no olvidéis que en el fondo de vuestros empeños para colmar este anhelo, como en el fondo del empeño de vuestros padres y del de esta sociedad porque así fuera llenada vuestra legítima aspiración, está latente, y deberá estar latente el recuerdo de Rafael Leonidas Trujillo Molina, varón insigne y glorioso que supo dar satisfacción a la clase estudiantil de esta Provincia, abriendo solemnemente esta Escuela Normal que hoy aparece vaciando en el mercado intelectual de La Vega, una valiosa carga de frutos para su prosperidad. Y no olvidéis que a la Universidad cuando vayáis o en la diversa actividad de inteligencia a la cual encaminéis vuestros pasos, para haceros ciudadanos de honra y de trabajo, habréis de encontrar por donde quiera la mano

JUAN JOSE SANCHEZ

de Trujillo, la huella de su paso y de su genio, en contribución edificante y valiosa, como que él ha sido desde la Presidencia de la República y fuera de ella, el más esforzado paladín del progreso de los dominicanos, en las destacadas manifestaciones de las ciencias, del arte y de las profesiones liberales.

Propicio el instante para reunir a la par nuestro regocijo de padres con nuestra justicia de veganos, recordemos al eminente compatriota y pensemos que la acción del Generalísimo Trujillo está presente en este acto de tan finos relieves culturales, y que ha de estarlo su espíritu a toda hora en cuantos actos como éste se celebren en este templo que los estudiantes de La Vega ganaron, del noble espíritu progresista del Benefactor de la Patria...

XV

El 1º de Enero de 1939, al inaugurar las Oficinas Judiciales de la Provincia Monseñor de Meriño, en Monte Plata, asumiendo la representación del Poder Judicial

Señores:

Cuando por sobre los fastos de la Historia, se imponga majestuoso y singular, el recuerdo de estos días, en los cuales sobre la honda inercia de los viejos hábitos, se ha levantado la regeneración removedora, y en los cuales también una voluntad esforzada se personificó en energías de gobierno, eficazmente aplicadas a obras de civilización, la República Dominicana, no podrá evitar en modo alguno, hacer el retrospectivo recuento de la época más gigante de su historia, ni le será dable impedir, que sobre amores o indiferencias, sobre aplausos o egoísmos, siempre ciclópea y señera, se mantenga en la inmortalidad, con la marcial apostura de sus vehemencias patrióticas, y de sus geniales atributos, la muy ad-

JUAN JOSE SANCHEZ

mirada figura de Rafael Leonidas Trujillo Molina, Benefactor de la Patria, creador de una política dominicana, para ventura de los dominicanos, en la íntegra, esencial, destacada y verdadera concepción de su fomento, de su auge intelectual y artístico, de su glorificación y de su paz.

Asistimos a este acto que es de dignificación ciudadana, y estamos allende el mar, vigorosamente adscritos a un pacifismo constructivo y seguro, manteniendo el ideal de una Liga de Naciones Americanas. Con certera visión se hubo de considerar en este punto, que la América Latina aún dentro la Sociedad de Naciones, estaba sin embargo, sea dicho con franqueza, fuera de su acción política efectiva, y que aún teniendo los americanos una individualidad continental y poseyendo una organización que es el nervio del panamericanismo, la acción de éste, que no es sino de cultura y de trabajo, dejaba de ser eficaz para detener hostilidades internacionales, quedando extraña la América, al beneficio esencial que se aspiraba a obtener en la Sociedad de las Naciones. El mismo pensamiento creador que sustanció la erección de esta nueva Provincia, con fines de ensanchamiento agrícola y cultural, y con el de una más pronta justicia, llevó al Areópago de Lima el proyecto previsor que tiende al concierto de la unidad Latino-Americana, en los momentos en los cuales, despedazados los cimientos de la Confederación Europea que fué ensueño

ECOS TRIBUNICIOS

de preclaros estadistas extranjeros, el mundo parece vacilar por carencia de una definitiva y firme orientación. En uno y otro acontecimiento memorable, el ideal de Patria siempre abriantada en lo doméstico, y en lo exterior, el propósito de cimentar en la comunidad de raza, en la de lengua y en condiciones geográficas, la mayor cohesión y la más amplia defensa de los Estados Americanos; en uno y otro acontecimiento memorable repetimos, indica la ruta a recorrer, el Generalísimo Trujillo, perfilándose como el soldado insuperable en el extraordinario empeño por el bienestar de su País, y también, dígase sin regateos justicieros, como el ciudadano de América más activo en auspiciar el concepto de la solidaridad del Continente.

He sido yo comisionado Señores, en la investidura que ostento de Procurador General de la Corte de Apelación del Departamento de La Vega, para inaugurar las oficinas judiciales de la nueva Provincia, y pronunciar las palabras oportunas. Y penetro en esta demarcación territorial con la veneración y el respeto que me producen las reliquias de su historia y el recuerdo de sus hombres eminentes. La tradición relata que en la Iglesia de Boyá en donde se venera la imagen de Nuestra Señora de Aguas Santas, reposan los restos del Cacique Enriquillo y los de doña Mencía su esposa. En Boyá también se edificó por orden de Carlos Quinto Emperador, el templo de San Lorenzo para instruir en la

JUAN JOSE SANCHEZ

doctrina cristiana a las pocas tribus indígenas que habían descendido del Bahoruco de conformidad con el tratado de 1533.

Monseñor de Meriño, nombre que ostenta esta Provincia, está ligado a la misma, por haber nacido aquel notable compatriota en la sección de Antoncí el 9 de enero de 1833, bautizándolo el 2 de mayo del mismo año en el Santuario de Nuestra Señora de Aguas Santas el Pbro. Manuel González Bernal. Y qué feliz coincidencia Señores! Ahora que se glorifica a Meriño, natural de la Provincia de su nombre, se glorifica también a Manuel de Jesús Galván, príncipe de las letras dominicanas, autor de "Enriquillo", su imperecedera obra histórica y literaria. Meriño y Galván, dos cumbres que enaltecen a la antigua Española, y para quienes la iniciativa patrióticamente noble, y austeramente consagratória de Trujillo, ha reclamado y obtenido los honores de la inmortalidad!

Esta nueva entidad política inaugurada hoy, se radica en tierras propias para diferentes cultivos tropicales, y es pródiga en la existencia o conservación como hemos dicho de lugares históricos, y ha sido, debemos repetirlo cuna o residencia de dominicanos ilustres. A esta Provincia pertenece La Victoria fundada por Marcos Evangelista Adón, soldado restaurador, en los días mismos de aquella magna epopeya. Y pertenece Yamasá, donde nació Eusebio Manzueta, restaurador igualmente, fusilado el 12 de Noviembre de 1873, en la Capital de la República hoy Ciudad Trujillo, víctima de las

ECOS TRIBUNICIOS

pasiones de sus adversarios políticos; y Bayaguana y Monte Plata centro de actividades patrióticas en los tiempos de la emancipación de España; y la Sabana de San Pedro, en donde el inmenso Gregorio Luperón, con edad de apenas 24 años al frente de un ejército bisoño y mal armado, midió sus fuerzas con los veteranos del Ejército Español, y el Sillón de la Viuda, atalaya del Ejército Patriota en retirada; y Guanuma, campamento del Marqués de las Carreras, diezmado por la resistencia de los nacionalistas; y la Sabana de Juan Alvarez y Arroyo Bermejo, y Maluco, y el Paso del Muerto, campos de hazaña en el empeño de la Restauración, atestiguan la importancia política e histórica de esta nueva entidad. Con tales blasones, la Provincia Monseñor de Meriño, entra en la orientación de su nueva actividad, satisfaciendo el reclamo progresista de la época, que le ha comprometido el desarrollo de sus futuras energías, en beneficio exclusivo de la idea democrática y en el de una más íntima y más armónica convivencia de los ideales de organización y de trabajo que son características sobresalientes de la hora que vivimos.

Al dejar inauguradas como lo hago en este instante histórico, las funciones de Poder Judicial en la Provincia Monseñor de Meriño, mi espíritu se alza a las cimas del respeto y a las de la independenciam de acción, en donde ha situado a la Justicia dominicana la devoción institucional, del Benefactor de la República, para

JUAN JOSE SANCHEZ

asegurar desde esa altura, que ni odios ni pasiones, ni impurezas ni desvíos, podrán lograr jamás torcer el rumbo de la acción responsable y el camino del veredicto independiente, por el cual habrá de dirigirse a toda hora y en alto su virtud, el poder de castigar o el de decidir o el de absolver, con el cual quedan desde esta hora investidos los nuevos miembros del Poder Judicial en esta Provincia, sobre los cuales pondera la responsabilidad elevadísima de servir el interés de la colectividad. Ya proclamó el glorioso y amado Conductor en ocasión inolvidable hace seis años, el evangelio confortante para el Juez, en máximas de respeto a su conducta irretractable: "Sois independientes y sois responsables, dijo él. Nada ni nadie os debe influir, por vuestra dignidad y vuestra responsabilidad, y porque cualquier servicio a extraños intereses o a ajenas pasiones os conduce a pecados censurables, de apostasía, de prevaricación o abuso de poder que son a mi juicio las más groseras formas de la traición social. Por eso yo os quiero declarar, que os siento independientes de mí, delante de mí y al lado mío, de par a par, según la concepción inglesa de la dignidad dentro de la democracia. Ni yo mismo ni nadie en mi nombre, ni ningún funcionario del Estado, por virtud de su capacidad; ni mis parientes por la fuerza de la sangre o de los vínculos de afinidad; ni mis amigos, en quienes se refleja el ascendiente de mi cariño; ni nadie en fin de los que manejan las fuerzas de mi gobierno o de mi política, tiene calidad para invitarnos, en nombre de ninguna pasión ni de ningún

ECOS TRIBUNICIOS

interés, a desnaturalizar vuestra calidad ni a insinuaros que mancilléis vuestras virtudes y traicionéis vuestros votos”.

Dentro las alabanzas que este solemne y trascendental acontecimiento origina hacia el Generalísimo Trujillo, iniciador benemérito de tan feliz suceso, vienen al pensamiento para cerrar este discurso, por encontrarlas apropiadas, unas palabras mías, dichas el 15 de abril de 1936, en la ciudad de La Vega, cuando aquella Provincia le ofrecía en una manifestación concurrentísima y cálida, el testimonio de su simpatía clamorosa al entonces Presidente Trujillo, que llegaba acompañado del Primer Magistrado de la República de Haití. En aquella ocasión yo decía como repito ahora: El País, en su más inmensa mayoría está al lado del Presidente Trujillo, hoy Jefe Supremo y Director del Partido Dominicano. Admirados de su infatigable empeño constructor, deslumbrados por la creciente gloria del héroe que ha ganado para la República las más resonantes batallas en el campo de su prosperidad, los que figuraban ayer como adversarios de Trujillo han corrido presurosos a testimoniarle su adhesión, cegados por la luz de sus virtudes, sumándose a la pléyade gallarda de los legionarios del civismo que le dieron a Trujillo desde su inicio en la vida pública, y le dan ahora y le darán mañana, su concurso sin medida, el testimonio de su confianza y simpatía. A los que su propio egoísmo los señalaba como indiferentes, los ha arrebatado la realidad en su elocuente enseñanza, y han aplaudido también. Es que la conciencia política



JUAN JOSE SANCHEZ

del Pueblo Dominicano que en definitiva es su conciencia histórica, ha señalado a Trujillo como el auténtico triunfador en las lides de Gobierno, porque Trujillo, fiel al concepto napoleónico de que "el destino es la política", ha hecho, no su capricho ni su gusto, sino lo que irremisiblemente era necesario hacer para darle a la República lo que nunca tuvo y tiene hoy, es decir; concepto de pueblo libre, que va estructurado para la lucha hacia el porvenir que le aguarda guiado entre aclamaciones victoriosas por Trujillo, que es el tabernáculo de su fe y la enérgica seguridad de su avance por las rutas del bien, del amor y de la paz.

XVI

En representación del Honorable Ayuntamiento de Jarabacoa, al recibir éste la Casa Escuela, que le fué entregada en acto público el 21 de Mayo de 1939, en la Ciudad de Jarabacoa

Señor Secretario de Educación y Bellas Artes.

Señores:

En fiesta de política elevada, por cuanto nos congregamos a inaugurar una nueva casa-escuela, encendiendo fanal en rutas de pensamiento y de verdad, por la acción ejemplarizadora y subyugante del Generalísimo Trujillo, el Honorable Ayuntamiento de esta Villa, que es nido de salud y de frescura, firme asiento de admiradora lealtad hacia el héroe de la más útil y más trascendental campaña de adelanto intelectual, que ha tenido la República; el Honorable Ayuntamiento de esta Villa, repetimos, nos ha otorgado el encargo de expresar

JUAN JOSE SANCHEZ

con cuánto júbilo contempla habilitada ya para el servicio noble de la enseñanza, este edificio; con que género de entusiasmo lo recibe, y cuán honda y perdurable es la gratitud de esta Común, hacia quien, en el ejercicio luminoso del Poder Político, y fuera del Capitolio, pero siempre en el corazón de sus conciudadanos, ha encendido en la vida espiritual de los dominicanos, una estrella de entusiasmo, bajo la sonrisa del cielo, y la religión de una virtud singular.

En el pasado de nuestra vida pública, la Común de Jarabacoa, fué factor contribuyente en las desgarradoras luchas personalistas, que abatieron la República; y lo fué también en los pequeños paréntesis en los cuales una pacífica batalla de elección sacaba de las urnas triunfador, al candidato de las mayorías; pero en ninguna de esas etapas de su existencia política, cuando fusil al hombro contribuía al éxito de un caudillo, o cuando de espaldas a la violencia, abrazada a un ideal civilista, otorgaba sus sufragios al candidato de sus simpatías, hubo de merecer Jarabacoa, de quienes asumieron la más alta investidura del Poder Político, la protección merecida, acorde no solo con el aporte prestado, sino con sus ansias de cultura y de prosperidad agrícola, a la cual le daban derecho, su posición geográfica, su clima, la riqueza de sus bosques, la utilidad de sus tierras, y la personal propensión de sus habitantes al saboreo de los goces del espíritu, a las efusiones de la hospitalidad fina y cordial, y la ejemplarizadora y reconocida virtud de su lealtad política. Ha sido en la época de Trujillo,



ECOS TRIBUNICIOS

especie de siglo de oro en las positivas y magnificentes conquistas en las cuales se ha distinguido la República, que Jarabacoa ha sabido gozar las ventajas de un progreso cierto, en el círculo de la atención que el Gobierno ha tenido empeño en dar a cada porción del País. Su carretera que al comunicarla con las demás porciones del territorio nacional, le ha atraído veraneantes, mayores actividades en su comercio, ventajas a su agricultura en la más útil demanda de sus frutos, relaciones culturales y personales más extensas, es obra de Trujillo y consecuencia de su desmedido afán por el adelanto de su pueblo. Diríase que ha sido el dominicano que mejor ha comprendido y practicado para bien de sus conciudadanos, "que el hombre que asciende a una cumbre sea esta la que fuere es ya un guía, y el guía en un mundo de actuaciones y convulsiones colectivas no puede esconderse". "Si aspira a que estas actuaciones y convulsiones sean fecundas ha de dar el ejemplo, y el ejemplo está, en no abandonar nunca el camino, sino en andar apasionadamente por él". El pueblo aprende de un ejemplo así. Y dentro ese entendimiento entre la Común de Jarabacoa y Trujillo, dentro esa relación recíproca de solicitud y de admiración entre Trujillo y éste pueblo, obligando la gratitud comunal hacia el único hombre público, que ha tenido para Jarabacoa, el cuidado de su celo, por una efectiva y mayor prosperidad, se realiza hoy la inauguración de ésta casa-escuela, necesidad que llena este pueblo, con un claro sentido de reconocimiento que le ata, por todos los tiempos, a la causa, a la política, y a la persona de su Benefactor.

JUAN JOSE SANCHEZ

El Honorable Ayuntamiento de esta Villa, nido de salud y de frescura, pero solar de hombres prestos a servir en todos los terrenos, el pensamiento de su lealtad inequívoca a Trujillo y el de su fe en la conservación de la República, al amparo de su eminente dirección, recibe agradecido la obra con la cual se le dota hoy, y expresa su satisfacción por el bien que se le otorga. Y en la cúspide sus energías físicas y espirituales, Jarabao proclama su inextinguible fe en Trujillo, su gratitud a Trujillo, y su adhesión fuerte e imperecedera a Trujillo en el decurso del tiempo y más allá.

Gloria a Trujillo.

COLECCION
"MARTINEZ BOOG"
SANTO DOMINGO, - REP. DOMINICANA

XVII

En el Primer Congreso de Procuradores celebrado en Ciudad Trujillo en los días 16 y 17 de Agosto de 1940

Merlin, aquel pontífice de la ciencia jurídica que en las pasadas centurias, afirmó el concepto de la lógica, con las especulaciones de su robusto raciocinio, (en referencia a la función del Ministerio Público) dijo: que es necesario distinguir en un oficial del Ministerio Público, dos caracteres diferentes: el del Agente de la Sociedad para la persecución de los delitos, y el del órgano de la ley para requerir la aplicación de las penas a los acusados que son objeto de esta persecución. A través de los años, en el ejercicio de atribuciones legales, nacidas en el campo del derecho penal, o estructuradas en el procedimiento que lo domina, la declaración de Merlin se extiende hasta el punto de constituir en su aplicación, una forma de salud social, y un problema que interesa al orden público. La ciudadanía se nutre de las seguridades

JUAN JOSE SANCHEZ

que el poder público le otorga, en el desenvolvimiento de sus actividades lícitas, y recoge en el pontencial movimiento de las ideas que se renuevan en el campo de las evoluciones, la mayor sustancia para la vigorización de sus empeños, o para un mayor caudal de fe, en el aporte que presta la administración de Justicia, a la moral tranquilidad de los pueblos.

Naturalmente que ese doble ejercicio de funciones con el cual caracteriza Merlin, las actividades de los Oficiales del Ministerio Público, no podrían en forma alguna satisfacer el fin que le ha sido señalado, si no gozara de una absoluta independencia, prerrogativa sobre la cual descansa, para esta rama del Poder Público, la más alta y noble garantía de que los intereses sociales no serán en momento alguno traicionados. Pero contra esa independencia del Ministerio Público, fuera de la órbita de sus atribuciones, y por el contrario, avasallando las que le son otorgadas, en estos pueblos de América se han erguido sobre el grave error de sus imposiciones, muchos hombres de Estado, o muchos conductores de voluntades humanas, para agraviar la Sociedad, o para mancillar sus galardones, queriéndole arrebatarse al Ministerio Público la libertad de su acción, que le es delegada directamente por la Ley. Han sido los casos en los cuales la acción pública ha sentido el horror del obstáculo ilegítimo, y la perturbación de la irrespetuosidad contra el sagrado de su ejercicio impecable. En aquellas comunidades naturalmente no ha florecido la paz.

ECOS TRIBUNICIOS

A la República Dominicana, esa hora turbulenta de la despótica orgía, que está conmoviendo en algunos sectores del mundo la civilización, no ha podido llegar. Cuando ha sonado la campana de esa perturbación por otros términos del orbe, el destino de este país, ya se había clarificado y fortalecido en el amor a las justicia independiente, que es una forma de la civilización. Rafael Leonidas Trujillo Molina, maestro en el culto de muy altas virtudes cívicas, convencido de que a la Patria no se le puede servir útilmente, sino infiltrando por propio sentimiento en todos los espíritus la confianza en la permanencia del ideal republicano a base de independencia de Poderes, pero también de responsabilidad en la conducta y en el procedimiento para alejar de la órbita infecunda, el porvenir de la Nación; Rafael Leonidas Trujillo Molina, el más destacado protagonista en nuestra Historia, la emoción civil jamás nublada en el espacio de renovación austero y resistente que demanda la salvación de un pueblo, se erigió en el más resuelto sostenedor de la fe ciudadana, a base de justicia libre, de justicia rápida, de justicia firme, de justicia honesta, en donde la persecución sin trabas para el delincuente, no fuera ni pudiera ser la obra inquietante de la pasión encubierta, sino la tranquilizadora obra del celo y del cuidado por la conservación legítima del interés social. Detrás de este hombre de naturaleza heroica, erguido en la calma, como en el temporal, con una alma que es filón inagotable de energía, se ha ido, escoltándolo, la voluntad popular en

JUAN JOSE SANCHEZ

una especie de plebiscito consagratorio de su visión patriótica, ya que sin el concepto de una igualdad perfecta para decidir sobre las aspiraciones de todos los intereses que chocan; sin el impulso efectivo de darle a cada quien lo que merece en el campo de sus alegaciones, le faltaría a la vida jurídica de la Nación, en su aspecto más notable, el estímulo más alto para incorporar la conciencia dominicana, al disfrute de una inalterable colaboración en el deber edificante que a todos nos concierne, de cumplir la histórica misión que le ha sido señalada a la República.

Entre nosotros pues, los principios generales que rigen el funcionamiento de la Policía Judicial, son algo más que principios; son reglas que se satisfacen, amparadas por la independencia que tienen los funcionarios del Ministerio Público para poder actuar. Es una forma de cultura jurídica y política que interesa a la paz interior del país. Pero es también un modo de reverenciar los derechos de la Sociedad que no todos los hombres acatan. Para conducirse de tal suerte, es necesario estar tocado de un firme desinterés patriótico, y adherido definitiva y noblemente a la causa de la tranquilidad de todos.

Si los Oficiales del Ministerio Público no dependen sino de sus superiores jerárquicos, en muchos aspectos de supervigilancia y disciplina, puesto que la ley en la generalidad de los casos determina sus atribucio-

ECOS TRIBUNICIOS

nes; si el Ministerio Público no está sometido para iniciar su procedimiento a ninguna autorización previa de Tribunal alguno con autoridad para aprobar o criticar su ejercicio; si al solicitar la aplicación de una pena el funcionario del Ministerio Público, sus actividades como órgano de la ley sólo le son dirigidas por la conveniencia de ponerla en armonía con sus otras actividades de agente de la Sociedad, parece lógico considerar que estos principios por su sola virtualidad, bastan para hacer posible la consecución del interés perseguido. Sin embargo, la proclamación del principio nada más, no es suficiente para lograr la suma de bien que se persigue. Hay quienes proclaman que la acción pública es delegada por la Sociedad al Poder Ejecutivo y debe ser ejercida en su nombre y bajo la dirección de este Poder por los agentes que él instituye, y en virtud de lo cual la acción pública constituye una rama del Poder Ejecutivo y una función judicial. Claro que el Poder Ejecutivo no está, dentro de este criterio, investido de la acción pública de una manera absoluta, ya que su misión no consiste sino en dirigir el ejercicio de aquella; pero en esa dirección descansa el éxito de atribuciones tan singulares y trascendentes. Porque la institución creada no basta; se necesita el hombre que la fortalezca y abrillante con su respeto; que la sostenga con su convicción, desde la cumbre del Poder que ejerce, de manera tal que, hacia imperativos cauces legales derive siempre la vigilante y ordenada acción de la colectividad. Al Generalísimo Trujillo le cabe la gloria de haber sido la voz que falta-

JUAN JOSE SANCHEZ

ba para abrir en la República Dominicana, cauces a la Historia, por su amplia y especial concepción de independencia en las funciones del Ministerio Público, una vez que dentro el concepto que le ha merecido semejante actividad en el desarrollo de la vida nacional, al insigne Benefactor de la Patria, esa independencia no es únicamente libertad para conducir sus atribuciones, sino obligación de levantarse por sobre mezquindades y pasiones, para asegurar el respeto a los mandatos judiciales, por una limpia y serena actuación del funcionario; destierro del egoísmo como punto de partida para toda rectificación sensata; fe en el avance hacia una más amplia conquista jurídica que deje siempre asegurada la igualdad ante la Ley, de todos los ciudadanos; propia responsabilidad en la actitud que se asuma en toda persecución encaminada a reprimir la delincuencia, sin desdeñar la protección del interés del acusado que exige una completa garantía de la libertad individual y de los derechos de su defensa. Puede decirse muy bien, que tales reglas, constituyen un Código de moral jurídica, cuya satisfacción, lejos de destruir, fortalece la idea del derecho, sin otra limitación que la de la conciencia, reguladora suprema de todas las sanciones, dentro los atributos del poder social. Haber creado y mantenido en la organización de los agentes señalados y de los procedimientos seguidos en la República Dominicana, para la persecución de los que infringen la Ley Penal, así como en la concurrencia a la represión de los delitos y crímenes, esa inmovible seguridad de respeto y de

ECOS TRIBUNICIOS

independencia, dentro la cual desenvuelven sus obligaciones, los funcionarios del Ministerio Público, es la obra de Trujillo. Antes de su advenimiento al Poder, el caciquismo imperante no cesó de rondar el Palacio de Justicia, pretendiendo que se archivaran procesos o que se detuvieran persecuciones, con mengua del orden judicial establecido. Trujillo ha sido pues, el corazón fuerte y la conciencia esclarecida, que ha desterrado de nuestro medio tales irreverencias, constituyéndose en el más avanzado propulsor del respeto a los miembros del Ministerio Público en el país. Tal es el destino de los hombres guías: "marchar adelante cuando el pueblo sigue, y marchar adelante con más brío cuando el pueblo no se resuelve a seguir", porque en la adquisición que éste obtiene de más firmes normas espirituales de sosiego y de amor, por el esfuerzo de su Conductor Gigante, se adormece de inmediato el pensamiento cívico de la Nación, para despertar muy pronto envuelto en las aleluyas sonoras del aplauso que tributa al hombre que puede ahorrarse con sus obras todas las palabras, porque sus obras están hablando por él.

Como ciudadano libre antes que como miembro del Poder Judicial, y como funcionario del Ministerio Público en la República Dominicana después, yo reconozco y proclamo el respeto a la libertad de acción de que disfruta en el ejercicio de sus prerrogativas, la institución del Ministerio Público, desde el advenimiento a la más alta dirección política en el país del Generalísimo Trujillo, el más austero, genial y devoto de sus servidores;

JUAN JOSE SANCHEZ

y reconozco y proclamo que sin esa disposición irrestricta a otorgarle a la función judicial la independencia debida, alejándola de la malsana influencia de intromisiones y complacencias, -obra exclusiva del Generalísimo Trujillo- el interés de la Sociedad agraviada de tal modo difícilmente recobraría sus derechos y la estructura nacional que contemplamos, estaría muy lejos de haberse producido. La organización judicial se relaciona con la organización política de la cual es un elemento la Justicia. Sin Justicia independiente y honesta no hay paz; por eso, al haber sustentado y concebido Trujillo un amplio concepto de independencia en los Agentes de la persecución delictual, que ha inspirado fe robusta en la ciudadanía, el Generalísimo Trujillo se ha constituido en la Paz de la República.

XVIII

En el brillante y concurrido acto de inauguración del Reformatorio para menores "José Trujillo Valdez", celebrado en la ciudad de La Vega el 9 de Enero de 1941

Señores:

El alborozo singular de este día, lo produce la apertura de una Escuela, que por la excepcional importancia de su trayectoria hacia el destierro de hábitos impuros en menores de edad, y por la tendencia que es su nervio, de librar la sociedad de los angustiosos peligros que genera el ocio y la ignorancia, obtiene las salutations entusiastas de la colectividad, el aplauso sincero de los que tienen fe en la virtualidad de las reglas de moralidad y buen vivir, y la gratitud robusta y clara, del Departamento Judicial de La Vega, al Glmo. Trujillo, iniciador y propulsor exclusivo de este Reformatorio, dentro del cual, la pena de la Ley impuesta al menor por la falta cometida, satisface su finalidad de corregir

JUAN JOSE SANCHEZ

y modelar; y el amparo ofrecido en este Establecimiento, al menor abandonado u ocioso, constituye en el correr de los días, la obtención de un medio firme que le asegure una lícita existencia.

He aquí, Señores, una obra, cuyos alcances de indiscutible valor para las conquistas del espíritu, no podrán negar ni aún los más escépticos o los más renuentes a reconocer los méritos ajenos. Hemos ganado esa obra, de la noble tendencia educativa de Trujillo, y de su fé en el éxito de la República a base de preparación y de siembra, para garantizar los días de acción y de frutos, característica de todo hombre que siente el noble afán, y la alta ambición de ordenar los destinos de su pueblo.

Es un exponente más de que Trujillo no planea, sino realiza; no predica programas, sino crea realidades; no anuncia, sino procede; "no dogmatiza, sino actúa". En la vigilante atención por la prosperidad nacional, conoció el Generalísimo la justa urgencia que demandaba la creación de esta Escuela, y sin precipitación pero con firmeza, ya la Escuela está creada; porque a Trujillo, dentro del vasto plan que el desarrolla en obsequio de su Patria, no le satisface caminar con rapidez, sino edificar sólidamente. Es el punto distintivo del estadista que aspira a despertar las posibilidades económicas de la tierra y todas las posibilidades espirituales de la raza, educando la voluntad popular, con miras de encontrar en ella una fuerte, disciplinada e inteligente colaboración. En esa colaboración está com-

ECOS TRIBUNICIOS

prometida La Vega con el Generalísimo Trujillo, no ya como una ofrenda de su cariñosa e irrevocable devoción a quien ha sido desde hace más de diez años el depositario de su fe política, sino como un testimonio de que comprensivamente ajusta sus acciones al ideario magnífico del Jefe esclarecido, y coopera en aquel, facilitando de ese modo la labor espiritual y material de quien es guía insustituible de los dominicanos, por las rutas fecundas de la acción útil y de la gloria inmarcesible. Es por otra parte la obligación moral de cada un vegano que, por el sentido de su deber, por la emoción religiosa y por los imperativos inflexibles del mismo, ha de ocupar su puesto de admirativa lealtad siempre a Trujillo, y en ese puesto, como un faro, ha de mantenerse firme y luminoso, soportando si fuere necesario, ageno a la más mínima vacilación, el embate de todos los temporales.

El Reformatorio "José Trujillo Valdez" ha de influir sobre manera en el progreso moral, intelectual y cívico de este Departamento. No sería impropio decir que se ha construído aquí una nueva tribuna, desde la cual se determina la firme orientación del hombre de mañana, a base de salud fuerte, de costumbres honestas, de higiene perfecta y de medios seguros para ganar la vida.

Aplaudamos con fervor el suceso que nos reúne aquí, y enaltezcámonos, siendo materia que acepta el hálito del grande hombre que con visión certera, resuelve tan sabiamente los problemas que afectan a su

JUAN JOSE SANCHEZ

pueblo. Es la ofrenda de la hora a una obra cuya exultación se la disputarán los tiempos.

El Departamento Judicial de La Vega, recibe con patriótica alegría la instalación de este Reformatorio para menores José Trujillo Valdez, aplaude su creación y su mantenimiento; y puesto en Dios el pensar, la conciencia en saludable movimiento de justicia, y el corazón a la altura de sentir el ritmo de las grandes apoteosis, proclama que esta tierra de La Vega, lejos de tornarse en pedregal por donde pase Trujillo el constructor, hiriéndose los pies y el alma, contribuirá, por la trabada y constante acción colectiva de sus hombres, al lado de Trujillo, a fortalecer su empeño por afianzar definitivamente el porvenir, como el más señalado galardón al héroe de las más importantes campañas de humanismo y de progreso en esta América Hispana, sobre los hombros de quien ha puesto con gratitud y firmeza la República, los atributos de la proceridad.

